BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Jnéves 21 de Agosto de 1873 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm 1065

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

HOY 21—stas. Anastacia, Ciriaca y Juana Francisca Fremiot.

LA NACION

Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin Garcia, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa.
Vice id « Juan José Lanusse.
Secretario « Ernesto R. Landívar.
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila, José C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florencio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Thompson.
Pro--id « Benito Ravago.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Bruaho Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

—

La Comision Directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre para la presidencia de la República.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

—

La Comision Directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viérnes de 6 á 8 de la noche en la calle de Artes núm. 378, donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

Los Secretarios.

—

Club parroquial de Santa Lucia

POR LA CANDIDATURA DEL GENERAL MITRE.

Se avisa á los vecinos que trabajan por ella, que el Club se reune el lúnes 25 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre, Boulevard Buen Orden núm. 233. Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

—

Club parroquial de San Telmo

La Comision invita á todos sus convecinos que simpatizan con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República, á una reunion que tendrá lugar el mártes 26 del corriente, en la calle del Perú núm. 290 á las 7 de la noche.

Disculpa.

Una repentina desgracia ocurrida en el seno de la familia del Redactor accidental de este diario, es la causa de que el presente número no traiga editoriales.

Pedimos disculpa á nuestros lectores.

ACTUALIDAD

—

Como estaba anunciado, tuvo lugar antenoche la reunion del club mitrista de la parroquia de la Concepcion.

Esta reunion ha sobrepasado los deseos y las creencias de todos.

Ha sido hermosa bajo todos puntos de vista: por el gran número de ciudadanos que asistió, por el completo órden que reinó, y por el ardiente entusiasmo de que estaban todos animados.

Habia presentes, *por lo menos*, de cuatrocientos á cuatrocientos cincuenta ciudadanos.

Y decimos *por lo menos*, porque estamos seguros que ha habido mayor número de ciudadanos. Pero hemos querido tomar el cálculo mas bajo, para que nadie pueda tacharnos de que exajeramos en lo mínimo.

Habian asistido á presenciar esta reunion algunos miembros de los Clubs Constitucional y Nacional, hallándose presente tambien los dignos presidentes del «Club de Chivilcoy», «Coronel Sosa» y de los de algunas de las parroquias limítrofes á la de la Concepcion.

Abrió el acto el presidente del Club de la Concepcion, señor D. Exequiel Martinez, siguiéndole en la palabra varios de los presentes.

Se pronunciaron discursos llenos de entusiasmo, llenos de patriotismo, enardecidos todos por el santo amor á la patria y por el mas profundo respeto por nuestras instituciones, para defender las cuales se habian congregado y puesto de pie, y de cuyo triunfo no puede ya dudarse cuando es el pueblo entero el que se levanta, animado por un solo propósito: la felicidad de la República.

Hablaron: el doctor Costa, el doctor Quirno Costa, el doctor Lastra, el docter Veron, el señor Ceballos (Presidente del Club de Chivilcoy,) el señor Thompson (Presidente del Club «Coronel Sosa,») el señor Livingston, el señor Susini y algunos otros.

Nada es tan satisfactorio en todas las reuniones del partido mitrista, como ver el órden perfecto, la armonia y fraternidad inalterable que reina, y el lenguaje elevado, digno, circunspecto, que usan todos los oradores, sin recriminar á nadie y teniendo solo conceptos generosos para todos los adversarios.

El amor á la patria, al respeto por los principios que nos rigen, el entusiasmo noble y puro por alcanzar el triunfo de esos principios y conseguir la felicidad y el bienestar de la República, es lo único q' enardece sus espíritus y anima sus palabras que se alzan solo para llevar á todos los corazones ese mismo patriótico entusiasmo y para imprimir en la fecha de todos la regla de conducta que se ha trazado y observa fielmente nuestro partido: *Respetar los derechos de todos—Hacer que todos respeten los nuestros.*

A las 9 1/2 de la noche terminó esta magnífica reunion.

La gran concurrencia acompañó al Dr. Costa y demas miembros de los diversos Clubs que habian asistido, hasta el límite de la parroquia de la Concepcion: la calle de Méjico.

Era una verdadera marcha triunfal.

El Club de la Concepcion quiso detenerse en los límites de su jurisdiccion.

Marchaba triunfante, y no quiso traspasar les límiies que le señala su esfera de accion.

Ya vendrá el 1° de Enero, y entonces el Club de la Concepcion, unido á todos los otros centros políticos que componen nuestro gran partido, podrá recorrer triunfante toda la ciudad y toda la Provincia de Buenos Aires.

Y llegará el mes de Abril y entonces, en brazos de nuestros leales partidarios, se paseará triunfante por toda la República, la bandera de la ley, la bandera de los principios, la bandera bajo cuya sombra se hallan agrupados todos los buenos hijos de la patria Argentina.

—

Ayer á las 12 1/2, se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion.

Despues de una larga discusion, sancionó en general, casi por unanimidad, un proyecto acordando á los señores D. Mariano Billinghurst y Ca., concesionarios del Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, la garantía del 7 p.% anual por el término de 10 años, sobre el costo efectivo de la obra.

Al entrarse á discutir en particular este proyecto, se acordó suspender esa discusion hasta la sesion próxima, con el objeto de que pudieran ser estudiadas con mayor detencion y mayor acópio de datos, todas y cada una de sus disposiciones.

Con la presencia del ministro de Hacienda, que fué llamado especialmente para este asunto, se resolvió decretar: *ocurra al Poder Ejecutivo* en una solicitud del señor Don Juan José Mendez, que pedia privilejio para esportar para los puertos de Europa ganado en pié; tomándose esta resolucion por cuanto el Congreso habia dictado ya, en 1868 y 1871, leyes sobre esta materia, que autorizaban al Poder Ejecutivo para acordar esos privilejios, con sujecion á lo que dichas leyes prescribian.

Se resolvió tambien no hacer lugar á la solicitud de Da. Juana Cortina de Hidalgo, Da. Sebastiana Alvarez, Da. Aurelia S. de Espinosa, Da. Arabala Barbará de Lideos, Da. Clementina Gonzalez de Castro y las hijas del general La Madrid; todas las cuales pedian pension ó que se les aumentara las de que disfrutaban.

Con esto terminó la sesion.

—

El Inspector de Milicias, señor Gache, nos ha remitido hoy la nueva carta que publicamos á continuacion, no conviniéndose todavia de que lo mejor que podia haber hecho, era no *menear* mas esta cuestion.

Habla el señor Gache:

Sr. Redactor de «La Nacion.»

Muy señor mio:

Cuando contesté el cargo tan grave que vd. me hacia, suponiendo por malos informes que tuvo, que yo habia dado las armas de la comandancia de Chivilcoy al partido Alsinista para asesinar á los mitristas; vd. comentando á su manera, lo que yo decia, no solo dndaba de mi veracidad, sino que persistió en el cargo que contra mí habia lanzado.

Fuerte en mi conciencia y seguro de que nadie podrá probarme un solo hecho ilícito de mi parte, favoreciendo ú hostilizando á ninguno de los bandos electorales de Chivilcoy, yo me habria callado, á pesar de los comentarios con q' vd. me favoreció; pero el respeto y la cuenta de mis actos que debo al público y al gobierno que me emplea, me obligan á vindicarme, y para este objeto, suplico á vd. se sirva publicar esta y la siguiente transcricion de la carta que me ha dirijido el señor Inda comandante de Chivilcoy, de cuya honorabilidad y veracidad creo no dudará vd.

«Señor Sub-Inspector del Centro, D. Manuel Ga«che.

«Estimado amigo:

«Es en mi poder la de vd. del 13 del corriente.

«En ella me dice vd: «La Nacion» de hoy dice lo «que sigue:—El Inspector de Milicias señor Ga«che, ordenó al Comandante Militar de Chivilcoy «hiciera entrega de las armas de la Comandancia «á D. Ramon Parodi, y son esas armas las que «han servido para asesinar á los Mitristas etc. «etc. etc.

«Debo manifestar pues, que yo no he recibido «tal órden de vd., de entregar armas ningunas al «Capitan Parodi, ni á nadie; y que es cierto, que «solamente *un sable* entregué á vd. personalmen«te el mes pasado, para armar á un soldado de la «custodia de la fuerza que marchó de este punto á «la Frontera.

«De vd. S. S. S.

José A. Inda.»

Chivilcoy, Agosto 15 de 1873.

Quiera pues, persuadirse, Sr. Redactor de que las armas con que se asesinó á los Mitristas, segun vd. dice, no han sido *el sable* que el 17 de Julio, un mes ántes de los sucesos de Chivilcoy, me facilitó el Comandante Inda para el objeto que él espresa.

Nunca, Señor Redactor, Manuel Gache fomentó, ni autorizó, ni tomó parte en asesinatos, ni desórdenes.

Soy del Señor Redactor su atento y servidor.

Manuel Gache.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

Entre la carta del señor Inda, que el señor Gache trascribe con tanta satisfaccion, y la que este último nos dirijía por primera vez, hay una completa contradiccion.

Si el señor Gache hubiese recordado lo que él mismo habia escrito dias ántes, es mas que seguro que no habria pensado en publicar la carta del señor Inda.

El señor Gache, refiriendo el hecho tal cual habia pasado, segun él se espresaba, decía lo siguiente:

«En momentos en que yo y mi ayudante Don Francisco Diaz y Olazábal, nos hallábamos conversando con el comandante de la G. N. de Chivilcoy señor D. José A. Inda, en la puerta de calle de la casa de negocio de este, vino mi ordenanza Gregorio Córdoba, de parte del capitan Parodi, Á PEDIRME ALGUNAS ARMAS PARA LOS OFICIALES Y LA CUSTODIA, QUE ESTABAN CASI TODOS DESARMADOS; LE PEDÍ CON ESTE MOTIVO AL COMANDANTE INDA, ALGUNAS ARMAS PARA AQUEL OBJETO, y él me dió entónces todo lo que tenia, que eran UNO Ó DOS SABLES y me ofreció tambien la espada del capitan de la G. N. de Chivilcoy, D. Juan Astorga, que en ese momento la traía para que se la guardase, la cual no acepté.»

El Sr. Gache decia como se ve, en su carta—rectificacion, que pidió al Comandante Inda algunas armas para armar á Parodi y demás oficiales y soldados de la custodia, que estaban casi todos desarmados.

Entre tanto el Comandante Inda, rechaza completamente en su carta este hecho, diciendo que nunca recibió órden de entregar arma alguna á Parodi, ni á nadie; y que solo un sable dió una vez para un soldado.

Aquí hay, pues, una contradiccion evidente y clarísima.

El uno dice que pidió armas para dar á oficiales y soldados desarmados.

El otro contesta que nunca se le pidieron tales armas, salvo un sable para un soldado.

¿Cómo es, entónces, que el Sr. Gache dice que pidió armas, pero que eran para armar á oficiales y soldados desarmados de una custodia?

Estas contradicciones muestran bien á las claras, que algo hay de por medio; y sobre todo, como ya lo decimos, que lo mejor para el Señor Inspector de Milicias habria sido *no meneallo*.

—

El *Nacional* de ayer anuncia que ha sido nombrado Ministro interino del Culto, el de Hacienda señor Dominguez.

El cólega está mal informado.

Todavia no se ha hecho nombramiento alguno para desempeñar la cartera vacante.

—

Se viene diciendo, desde hace dias, que el ministro de la guerra ha sido interpelado por algun miembro del Senado Nacional.

Un diario de la tarde, de ayer, repite esto, agregando que la interpelacion tendrá lugar hoy, que el interpelante es el Senador Torrent, y que la causa de aquella, es la crisis por que pasa el gabinete nacional.

No hay tal interpelacion.

Nadie ha interpelado, al ménos hasta ahora, á nadie.

Y es probable que tampoco suceda en adelante, sobre todo si la causa ha de ser lo que indica ese diario: *la crisis del gabinete!*

La *Política* de ayer publica lo siguiente:

«HABLEN AHORA LOS MITRISTAS—La Cámara de Diputados de la Provincia acaba de aprobar las elecciones practicadas últimamente en la Seccion 1ª de campaña y por las que resultó electo el Dr. Terry, condidato del círculo mitrista.

«Que dirán ahora los órganos de la candidatura del General?

«La Cámara de Diputados de la Provincia, procediendo con la imparcialidad y la justicia que debe revestir á una Cámara, acaba de mostrar, q' no es el espíritu de partido lo que lo que la domina, sino el espíritu de justicia.»

Lo que tienen que decir los Mitristas es, que la Cámara de Diputados ha desmentido completamente á la *Política*.

La *Política* dijo que los alsinistas habian triunfado en la 1ª Seccion de campaña, y la Cámara acaba de darle un solemne desmentido, recibiendo en su seno al candidato de los mitristas, Dr. Terry, y declarando que estos son los vencedores.

Eso y nada mas tienen que decir los mitristas.

Mas noticias de Europa por el "Araucania".

Las fechas de que es portador el «Araucania» alcanzan al 29 del pasado julio.

Lo mas notable que encontramos en los periódicos es lo que á continuacion traducimos.

España

Seguia el nuevo ministerio español poniendo en ejecucion las enérgicas medidas que creia indispensables para restablecer la tranquilidad en el territorio de la república.

Habia llegado á tal punto el estado de insubordinacion promovido por los intransigentes en las provincias, q' es de creer sea bien dura y espinosa la tarea del gobierno, y que, habiendo ademas de su parte la firme resolucion de perseguir á los criminales, la lucha será porfiada y no tan rápida como sería de desear.

Entre tanto los últimos telégramas de Madrid que son del 29 á las 10 y 20 m. de la mañana, ya nos dan noticias de los proficuos resultados que el gobierno ha obtenido con las enérgicas medidas que tomó.

En frente de Valencia para donde habian marchado fuerzas considerables de infanteria y artilleria, ya en el dia 27 se hallaban reunidos cerca de 5,000 hombres con 14 cañones bajo el mando del general Martinez Campos, debiendo el bombardeo empezar el dia 23.

Para Sevilla marchó el general Pavía, que con las fuerzas de su mando dió el dia 28 principio á las operaciones tomando algunas disposiciones y cercando el arsenal donde los insurrectos se habian fortificado, volviéndose muy precaria su situacion, lo que hacia creer que en breve se rendirían.

En Alicante ya se hallaba restablecido el órden, no habiendo sido necesario usar de la fuerza.

He aquí el parte que despues de entrar en la ciudad dirigió al gobierno el nuevo gobernador militar:

«Acabo de entrar con todas las fuerzas de la guarnicion, que ocuparon los mismos puestos que tenian ántes de su salida, cabiéndome la satisfaccion de anunciar que fuí recibido con la mas solemne ovacion por el gobernador civil, autoridades locales, jefes y oficiales de la milicia y por toda la poblacion».

En Málaga sigue la lucha con las tropas del gobierno, sabiéndose que muchos de los habitantes se hallaban dispuestos á auxiliar á las fuerzas que entrasen en la ciudad.

En Barcelona tentaron los intransigentes de proclamar la independencia del estado catalan y sublevar la poblacion contra el gobierno, pero encontraron enérgica oposicion por parte de los habitantes; resolucion esta que fué seguida por todas las poblaciones de Cataluña.

El coronel Freiva habiendo salido con una pequeña columna de la ciudad, con el intento de batir á los carlistas, procuró sublevar los soldados, pero estos lo abandonaron y volvieron á entrar en la ciudad, donde fueron muy victoreados por el pueblo.

En Cartagena, donde todavia se hallaba al frente de los revoltosos el general Contreras seguia la insubordinacion y habia gran descontento entre los habitantes por causa de los sucesos que habian tenido lugar. Contreras era vigilado por sus mismo compañeros y se suponia que sería al fin víctima de sus propios planes.

La fragata prusiana *Federico Cárlos*, que como ya dijimos habia salido de Catagena despues de la partida de la fragata *Victoria* y del vapor *Vijilante*, trató de perseguir á ámbos buques, consiguiendo aprisionar al último.

He aquí las palabras con que un periódico dá cuenta del hecho.

«La fragata alemana «Frederico Cárlos» habia salido de Cartagena con el intento de apresar la «Victoria», pero encontrando al «Vigilante» le dió caza y lo llevó para Cartagena donde se decidió que aquel vapor de guerra, cojida con bandera no reconocida y sin capitan, *era buena presa*, y quedaba como tal á disposicion del emperador de Alemania. Media hora despues, el «Vigilante» con tripulacion prusiana, salia del puerto con direccíon á Gibraltar.

El comandante de la «Federico Cárlos» no solo no hizo empeño en averiguar el orígen de los treinta mil duros hallados á bordo del «Vigilante», sino que accedió á dejarlos á disposicion de la junta apénas se le hizo presente que no se trataba de una insurreccion verdaderamente pirática, como pretendia el gobierno de Madrid, sino puramente política.

Por idénticas consideraciones no mandó para Gibraltar á bordo del «Vigilante» la tripulacion de este, quedó á bordo de la «Federico Cárlos», y puso en libertad al diputado Galvez.

El propio cónsul prusiano intercedió para este resultado. Cuando la noticia de este suceso se divulgó en Cartagena, la poblacion cercó la casa del cónsul prusiano y el general Contreras intimó al comandante de la fragata que le entregara los prisioneros só pena de mandar fusilar al cónsul aleman. Mandó tambien que se preparasen los buques de guerra que existian en el puerto, para atacar la fragata «Federico Cárlos», pero se reconoció que no habia oficiales ni aun marinos en número suficiente para tripularlos, por haberse estos fugado dias ántes para los puertos vecinos.

Sea por que temiese la venganza de los revoltosos, ó lo que es mas natural, porque recibiese instrucciones de su representante en Madrid el comandante prusiano mandó entregar los prisioneros.

Despues de este hecho tomó Contreras, como hombre prudente, la resolucion de aceptar el árbitro del comandante prusiano, prometiéndole que en cuanto esto no recibiera instrucciones de su gobierno referentes á la imposicion que le habia sido hecha de dejar operar libremente la escuadra del canton murciano, este no saldria del puerto hasta el dia 28 de Julio.

Entretanto parece que habian llegado á Cartagena otros dos buques de guerra prusianos y un encorazado inglés.

Contreras procuraba reunir algunas fuerzas para salir de la ciudad, lo que parece que no le fué permitido por los insurrectos, que suponian que su intencion era ponerse en fuga.

Mas de 3,400 operarios de las fábricas de plomo esperaban la llegada de las tropas del gobierno para ofrecerles su apoyo atendiendo á que se hallan sin trabajo y no quieren cojer las armas en favor de Contreras.

En Béjar la milicia intransijente fué desarmada, sucediendo lo mismo en Córdoba donde el sosiego se hallaba restablecido.

En Almería tambien los insurgentes no consiguieron sublevar la poblacion; en Huelva fué repuesta la municipalidad legal, dándose con este motivo vivas al gobierno de Salmeron; en Salamanca la junta revolucionaria declaró que no haría guerra al nuevo gobierno y que respetaría sus decisiones.

Se ve pues que los buenos esfuerzos del gobierno y de todos los que le prestan su apoyo han producido muy rápidas mejoras en la situacion de la república.

Por su parte el gobierno ha declarado mas de una vez que no usará de clemencia con sus enemigos, habiendo con pesar aceptado de las córtes el compromiso de no aplicarles la pena de muerte.

Algunas personas han hablado á los ministros, asegurándoles que algunas de las juntas revolucionarias están dispuestas á entrar en cualquier acuerdo desde el momento en que el gobierno proclame una amnistía, pero ni Salmeron ni ninguno de sus compañeros quieren oir hablar de semejante propuesta, que dicen ha sido causa del estado revolucionario en que se halla la república.

En la propia asamblea los miembros de la izquierda en presencia de la actitud del gobierno, y de la confianza que su presidente ha inspirado, han por dos veces procurado llegar á acuerdo, lanzando un velo sobre todo lo ocurrido en las provincias.

Los intransigentes quieren que la fusion de ideas y de intereses que se negocia se haga sobre la base del reconocimiento de los hechos consumados, porque en resumidas cuentas, no sería otra cosa que dejar impunes las escenas de sangre de Alcoy y de Málaga, los escesos de Sevilla, Cartagena y Múrcia; en cuanto que los conservadores de la república, esto es los ministros, quieren que el pacto se firme despues de haber la sentencia de la justicia recaído sobre los criminales.

Madrid se conserva en sosiego, y el espíritu de la guarnicion nunca se halló tan bien dispuesto.

El gobierno habia presentado á las córtes tres importantes proyectos de ley: el primero elevando á 30,000 hombres la fuerza de la guardia civil; el segundo pidiendo autorizacion para poder mandar á las provincias, delegados revestidos de las mismas atribuciones que tiene el presidente del poder ejecutivo; el tercero suprimiendo el derecho de indulto y estableciendo que para aplicarlo á la pena de muerte sea necesario en cada caso una ley.

Las córtes habian tambien votado las leyes de contribucion contra los carlistas, y la de supresion del almirantazgo.

En la sesion del 25 pronunció el general Nouvilas un discurso justificándose de las acusaciones de que fué objeto miéntras estuvo al frente del ejército del norte. La actual guerra civil tuvo á su entender su período de preparacion en el reinado de Isabel II. Se dió gran incremento en aquella época al bando apostólico, creciendo las sociedades religiosas, propagándose por todas partes los conventos y seminarios. Citó el orador para ejemplo, á Vich, poblacion de 8,000 almas, donde á fines de aquel reinado existian 600 sotanas, y la Cataluña donde en la misma época habia mas de 6,000 estudiantes en los seminarios.

Recordó que cuando desapareció la monarquía y se proclamó la república, hacía tres meses que los carlistas campeaban en Navarra y provincias Vascongadas, eran señores del país, andaban tranquilamente por donde querian, y hasta tenian aduanas en Valcárlos y Elizondo, fábricas de armas en Urdax y Vera, sin que las tropas consiguieran pasar del valle de Baztan y Cinco Villas.

Para dar mayor fuerza á sus ideas sobre el particular, citó el combate de Mourcali dado dias despues de haberse encargado del mando, combate en que los carlistas con 3,000 infantes y 200 caballos, fueron derrotados solo por 500 infantes y 200 caballos; á propósito. rechazó las voces que entónces corrieron de que aquel combate fué una derrota para las tropas republicanas, atribuyendo estas voces á sus enemigos que querian sustituirlo por un general radical. Dijo que tambien no era verdad que hubiese recibido millones y millones; que por el contrario vivió casi siempre de limosnas de las diputaciones provinciales. Hoy, dijo, se debe al ejército del norte los meses de Mayo, Junio y Julio. Y leyó una nota de las cuantías que recibió como comandante en gefe, para desmentir la asercion de que había gastado un millon. Segun esta nota, el general recibió apénas 12,000 pesetas.

El orador requirió las cuentas de la administracion militar, relativas á los gastos hechos por sus antecesores, esplicando por qué lo hacia. No se piense que es para censurarles, dijo; es porque lo que yo gasté ni siquiera llegó para satisfacer todas esas necesidades de confidencias y noticias que son necesarias en la guerra: en un solo dia se pueden gastar con esas necesidades 10 á 12,000 duros. Yo quiero hacer constar lo que gasté para que se averigüe de dónde vino la calumnia del millon que yo no gasté ni ví.

Así, y únicamente así, continuó el orador, probaréis que velais por el honor del general á quien confiásteis la suerte de la república en el Norte de España: honor que debeis estimar como el vuestro, porque el honor del general es tambien el del partido. Tenia necesidad de decir esto en público, porque nada estimo mas en la vida que el honor, única cosa que no sacrificaré ni á la patria ni á nadie. No quiero mas usar la banda de general; renuncio á ella como renuncio á seguir sentado en estos bancos. Hoy termina mi carrera de 45 años de disgustos, y hoy os presento mi dimision del lugar de diputado. Aceptadla, os lo ruego. (*Varios diputados*: nó, nó.)

El orador espuso en seguida el estado en que encontró la Navarra, donde los carlistas hasta tenian aduanas y fábricas de armas, no pudiendo los soldados de la república pisar la parte alta de la frontera, y hallándose el ferro-carril cubierto de yerba por estar interceptado el tránsito. Y comparó este estado con los resultados de su llegada á Navarra, donde pasados dias ya circulaban los combois, las guerrillas solo diseminadas en pequeños bandos pisaban la Solana, la Ribera y el valle de Batzan las aduanas de Valcarlos y Elizondo estaban nuevamente sujetas al gobierno de la república y reducidos los facciosos á las vertientes de Urvasa y Andía, se vieron obligados á pasar á Vizcaya, porque su única salvacion estaba en la fuga. Si no puede hacer mas, replicó el orador, fué porque cada ocho dias tenía que ir á Victoria ó á Pamplona á pedir dinero para mis soldados.

Esta falta absoluta de recursos fué el principal motivo porque el general mandó para Madrid su dimision. Estaba ademas disgustado porque todas sus ideas eran censuradas en los propios periódicos ministeriales, y porque nunca la voz de un ministro se levantó en las córtes para defenderlo. Fueron estas sus propias palabras.

Notó con admiracion que los carlistas estuviesen cercando á Bilbao, cuando en su tiempo bastaban para ahuyentarlos, columnas de 1,400 á 1,500 hombres.

No es posible describir la manera con que la Asamblea unánimemente victoreó al viejo general.

En seguida fué aprobada por unanimidad una propuesta pidiendo á las córtes se sirvieran declarar haber oido con satisfaccion las esplicaciones del general Nouvilas, y haber este con ellas dejado á salvo su nunca desmentido honor militar.

El pueblo tambien le dió las mas edificantes pruebas de simpatía y consideracion descubriéndose á su paso.

Terminó así con honra para el noble soldado la cuestion en que el odio de los partidos procuraba manchar su noble carácter, sin comprender el desaire que de esto recaería sobre toda la nacion.

Dijimos en nuestra última reseña, que el gobierno habia promovido una reunion de todos los generales españoles á fin de oir su opinion sobre las medidas que debia tomar. Tenemos hoy algunos pormenores sobre este suceso.

La reunion tuvo lugar en el ministerio de la guerra y asistieron á ella los capitanes generales Concha, D. Manuel y D. José, tenientes generales Turon, Makerna, Villalonga, Gómez, Pulido, Jovellar, Orozco, Peralta, Blanco, Baldrich, Zapatero, Izquierdo, Orive, Socías, Quesada, Marchessi, Valmaseda, Matta y Alós, Martinez, Tassara, Bassols, Allende, Salazar, Delmericho, Barrenechea y Moriones.

La mayoría de estos militares convinieron en que primero que todo era necesario organizar fuerzas y elementos de resistencia contra los carlistas: pero como estos debian prestarlos el ejército y el país, era necesario ántes de todo hacer país y hacer ejército. Una vez hecho esto, pacificadas y reducidas á la obediencia las provincias levantadas en armas contra la legalidad republicana, proclamando la independencia de los cantones, deberian llamarse las reservas, reorganizarse el cuerpo de artilleria y formar columnas con fuerzas de todas armas.

Conforme con estos propósitos, todos los circunstantes se ofrecieron al señor Salmeron, con el simple carácter de generales del ejército español, y prescindiendo de toda opinion política, ponerse al frente de las tropas nacionales y combatirá los carlistas en todos los puntos en que continúen levantados en armas ó se insurreccion en nuevamente.

Las noticias que encontramos sobre las operaciones de los carlistas, vienen una vez mas á corroborar nuestras últimas consideraciones, esto es, que no es posible creer todos los telégramas que las agencias remiten á Lisboa, algunos de los cuales no solo no vemos despues confirmados, sino que son muchas veces sustituidos por otros que nos cuentan los hechos de un modo totalmente diverso. Hay con especialidad una célebre agencia intitulada «La Peninsular», que miente con un descaro que pareceria increible si todos los dias no tuviéramos las pruebas en la mano.

Vamos, pues, que D. Cárlos no solo no se halla al frente del grueso de las fuerzas carlistas, sino que marchó con 100 hombres apénas sobre un punto de Navarra que ni siquiera vemos mencionado. Vemos tambien desmentidas las voces de haber los carlistas cercado á Bilbao.

Lo mismo sucede con la noticia de haber el gobierno español cambiado notas importantes con otras potencias apropósito de los carlistas. Tampoco tiene fundamento la version de que iban los carlistas á ser reconocidos como beligerantes.

Se dice que los carlistas habian abandonado los suvnrbios de Bilbao, la cual se hallaba preparada para una fuerte defensa.

Al mismo tiempo que nos dicen algunos periódicos que las fuerzas carlistas se hallaban cerca de aquella ciudad, nos dicen otros que D. Cárlos acompañado de los bandos de Ollo, Dorregaray, Elío y algunos otros, se dirijia sobre Estella.

Un periódico carlista contrariando todas estas noticias, dice que el pretendiente se hallaba en Rios, provincia de Logroño, y otro que habia salido de Solsin, sin que se supiese la direccion q' llevaba.

En vista de todas estas contradicciones no nos admiraria el que el próximo paquete nos dieran la noticia de que D. Cárlos no habia aún entrado en España.

Francia

Atravesando los Pirineos encontramos todavia funcionando la asamblea francesa donde se esperaba que fueran aprobados algunos proyectos importantes, antes de su prorogacion. En las sesiones del 24 y 25 la discusion se volvió bastante acalorada; el gobierno habia empleado grandes esfuerzos para que los tratados de comercio con la Bélgica y la Inglaterra fuesen discutidos antes de la separacion. Y en efecto la asamblea aprobó en la sesion del 25 la urgencia para que los dos proyectos fuesen enviados a las respectivas comisiones.

En la misma sesion fué leida una carta del duque de Aumale pidiendo dispensa del lugar de presidente del consejo de guerra que tiene que juzgar al mariscal Bazaine. El ministro tendrá pues que nombrar otro presidente una vez que el consejo debe empezar á principios del corriente mes.

El Sr. Thiers ya habia regresado á Paris de su escursion, á los departamentos del norte, donde fué objeto de las mas vivas demostraciones de aprecio, siendo por todas partes recibido con entusiasmo y verdadera alegria.

Estas ovacionss hechas al ex-presidente, para quien Paris ha sido un poco indiferente, prueban que los habitantes del norte de Francia reconocen los grandes servicios por él prestados al país.

En la sesion de 23 fué aprobado el proyecto de ley del diputado Ernout, por el cual es conferida á la comision permanente el derecho de autorizar cualquier procedimiento contra aquellos que insultáren ó difamáren la asamblea.

Este proyecto y la supresion que últimamente ha habido de algunos periódicos republicanos, son considerados en algunos círculos como medidas preparatorias para un golpe de estado.

Se efectúa con contentamiento de las poblaciones la retirada de los prusianos. La evacuacion se ha hecho con el mayor órden y puntualmente en todas partes á las horas marcadas. No ha habido hasta ahora ningun incidente desagradable: ni un grito, ni un insulto, tanto de un lado como del otro.

Italia

Pasando á Italia, allí encontramos al soberano pérsa siendo objeto de las mayores atenciones por parte del rey Víctor Manuel y de su gobierno. La recepcion segun el *Moniteur Universel* si no fué tan espléndida como en Paris, fué lo bastante para satisfacer al Shah.

Es cierto que Nassir-Eddir no irá á Roma, siendo su demora en Italia muy corta.

Como se sabe, el Parlamento italiano fué prorogado y como en los términos de la Constitucion la sesion termina despues de leido el decreto real, ninguna interpelacion fué dirigida al nuevo gabinete, que, se dice, aprovechará el tiempo de féria para formular su programa y elaborar las leyes de hacienda, que tan vivamente preocupan al pueblo y al propio gobierno.

Se dice que el nuevo gobierno no tiene nada de simpático para el Vaticano.

Se esperaba un ministerio de la izquierda, que llevase léjos las cosas y llegase á volver imposible la residencia del Papa en Roma, pudiendo este por tanto apelar para eso á la Europa católica.

Dícese, que Minghetti es particularmente antipático á Pio IX, á quien recuerda 1848, y que no puede acostumbrarse á la idea de que su ministro de entónces sea ahora en la propia Roma ministro del rey de Italia.

Alemania

La prensa de Berlin insiste por la resolucion tomada por el gobierno aleman, á fin de que haga uso de los medios legales contra las veleidades dominadoras del partido ultramontano.

Las pasiones religiosas se van desenvolviendo, y pueden llegar á causar sérias perturbaciones.

Sigue, pues, tambien la cuestion religiosa en este país llamando sériamente la atencion.

Las tropas alemanas que se hallaban en Francia ya empezaron su marcha para las fortalezas que les fueron marcadas en la frontera.

La prensa prusiana no deja de reconocer la conveniencia de que la Alemania se prepare para una guerra futura con la Francia.

Por su parte el gobierno, tenga ó nó las mismas aprensiones, trata con bastante actividad de terminar los trabajos de fortificacion que ya se hallan bastante adelantados en todo el Imperio.

Rusia.

De San Petersburgo tenemos confirmada la noticia de hallarse restablecida la paz entre el Khan de Khiva y el imperio.

Segun dice el *Golas*, las condiciones son: que el Khan pagará al gobierno moscovita una contribucion de guerra de dos millones de rublos en el plazo de 7 años.

Algunas ciudades quedarán ocupadas por las tropas rusas, durante este tiempo, como garantía.

El Khan conservará su autonomia en el gobierno de sus Estados, á los cuales el rio Amendarie servirá en el futuro de frontera.

Además de estas *concesiones*, todavía el vencido soberano tuvo que ceder la parte de sus Estados que queda mas allá de aquel rio, al emir de Boukare, como recompensa de los servicios que prestó al ejército ruso.

La pena de muerte será abolida, conservándose las tropas en la capital hasta haberse efectuado el primer pago de la indemnizacion de guerra.

Holanda.

Las noticiás de Holanda dicen que el gobernador general de las Indias neerlandesas y gefe de la fuerza de mar y tierra al Este del cabo de Buena Esperanza ha hecho saber que, en vista del estado de guerra entre Holanda y el sultan de Atchin, todos los puertos, costas, rios, bahias y ensenadas del sultanato quedan bloqueados y, de consiguiente, sometidos á las consecuencias propias del derecho de gentes. El gobernador general añade, que la ejecucion de esta providencia está confiada al comandante de la escuadra que cruza en las aguas de Atchin.

Estas son las probabilidades de un arreglo que se anunció no ha mucho, asegurando el pronto término del conflicto entre el sultan de Atchin y los neerlandeses.

Pasaje de buques por encima del Istmo de Panamá.

Del «Courrier des Etats-Unis» estractamos la siguiente importantísima noticia:

En vista de las dificultades que se presentan para unir por medio de un canal los dos océanos Atlántico y Pacífico, se propusieron los ingenieros el modo de hacer pasar por encima del istmo los buques cargados.—Un ingeniero francés, M. Vebillot, parece haber resuelto tan difícil problema.

Los gastos de la empresa serán de unos 150 millones de francos.

La idea fundamental del sistema imaginado por el señor Vebillot se basa sobre el paso de diques que rueden llevando á sus costados las máquinas necesarias para ponerlos en movimiento, y dispuestos de tal suerte que puedan tomar á los buques de dentro del agua y trasportarlos de un océano á otro sin someterlos á otra operacion que no sea la que conocemos de hacer que un buque entre á un dique flotante.

Como en Aspinwal el fondeadero de los buques está como á 1800 metros de tierra, por medio de dragas se forma un canal de aquella estencion, con fondo necesario para buques mayores; este canal se estiende hasta dentro de la tierra para que en todo tiempo los buques puedan entrar al dique sin tener los efectos de la agitacion del mar.

La altura de la costa en Aspinwal es de 11 metros; al canal hecho en la tierra se le dará una longitud de 2,200 metros, para poder así llegar al nivel de la tierra por un raflen ó plan inclinado de (0,m.005) cinco milímetros por metro.

El canal tiene sus paredes y fondo cubierto de un buen trabajo de albañilería, y construido de tal suerte que su fondo quede en seco para poderlo limpiar á menudo.

Sobre aquel fondo es que principia la vía férrea sobre la cual debe rodar el dique por medio de máquinas colocadas á sus costados, y conteniendo el buque debe ser trasportado de un océano á otro.

La vía férrea se compondrá de seis *rails* sobre los cuales descansará el dique por medio de cincuenta séries de seis ruedas cada una.

Cuando el dique esté en el canal listo ya á recibir el buque, sus paredes tendrán dos metros fuera del agua.

Habrá varios diques para llenar las diversas necesidades del servicio.—Las dimensiones del que ha sido tomado por tipo, están calculadas para trasportar los vapores trasatlánticos.

Se compone de tres partes: la del medio es la que recibe al buque, donde queda este á flote cerrando la puerta por donde entró. Las otras dos partes de los costados son las ocupadas por las máquinas de vapar de fuerza de 500 caballos cada una, dos de cada lado, y comunicando movimiento á las ruedas que mueven el dique.

El peso de este dique lleno de agua, junto con el del buque de mayor dimension, está calculado ser de 15,000 toneladas.

	Tons.
El dique vacío con su máquina pesa......	4000
El peso del agua contenida en el dique....	4000
El peso del buque con su carga.........	7000
	15,000

La velocidad de este aparato puede llegar fácilmente con el poder de sus máquinas á 18 kilómetros por hora, ó sean de 4 á 5 horas para atravezar el Istmo por una vía que seguiría el trayecto del ferro-carril de Panamá.

¿Pudiera dudarse que el dique permanezca sobre sus *rails* en medio del agua? Para seguridad de su adherencia basta la consideracion de su peso de 4000 toneladas.

¿Presenta acaso alguna dificultad la operacion de hacer entrar el buque dentro del dique?—El dique descansa sobre su rails, la puerta de entrada está abierta; el dique contiene tanta agua como el canal mismo, y el buque entra de un modo sencillo, por simple arrimo.

El buque entra, la puerta se cierra, y queda á flote, bajo la quilla le queda un metro mas de fondo, y á sus costados el suficiente espacio para que el buque flote libremente—De distancia, hay almohadas de cáñamo de amortigüen el choque lijero que pudiese haber, el buque estará sobre sus amarras como todo buque lo está en su diques flotantes, espuesto en los malos tiempos á las oleadas mucho mas fuertes que podrán producir los movimientos de una atraccion horizontal.

¿Será difícil conservar en el dique el agua contenida entre sus dos puertas, que se abren una para la salida y otra para la entrada del buque?

Diariamente hace funcionar la industria á nuestra vista, en condiciones semejantes, un sistema de cerraduras herméticas.

Se preguntará ¿cómo es que las ruedas que están en la base del dique podrán comunicarse con las máquinas sin dejar pasar el agua?

El sistema de estopa comprimida empleada en la marina para los ejes de los hélices y para todos los órganos sumerjidos responde á esta objecion.

En fin, se negará la posibilidad de hacer soportar un peso de 15,000 toneladas á los rails de un camino de hierro?—La contestacion es sencilla.—Hay dos condiciones que llenar: un reparto suficiente de fuerzas: y buena construccion de vía férrea.

El dique q' pesa 15,000 ton. descansa sobre 300 ruedas; para cada rueda hay un esfuerzo de 50 toneladas; ¿seria imposible hacer soportar este esfuerzo aumentando en proporcion la superficie de las ruedas y la de los rails, haciendo uso del acero en vez del hierro?—El cálculo probará que se llega á resultados obtenidos ya por la esperiencia.—En cuanto á la solidez de la plataforma de la vía, fácil es tambien demostrar que puede conseguirse sin dificultad.

En resúmen, el sistema del señor Vebillot responde á todas las objeciones; nos parece notable sobre todo por el atrevimiento y sencillez de los medios que emplea; nada hay nuevo, solo es por la ingeniosa combinacion de procedimientos sancionados ya por la práctica que él crée alcanzar la realizacion de sus proyectos en verdad maravillosos.

NOTICIAS DEL DIA.

—

Datos estadísticos—El presidente del Departamento nacional de agricultura, se dirigió al señor gobernador de la provincia de Santiago del Estero, pidiéndole los datos correspondientes á aquella provincia para complementar la tablas estadísticas de la agricultura de la República.

El gobierno de Santiago, contestó que á causa de las circunstancias estraordinarias porque pasó aquella provincia, le era imposible hacer la remision de los datos solicitados.

El señor Oldendorff, presidente del departamento nacional de agricultura, insistió dirijiéndose nuevamente al gobernador de Santiago, diciéndole, que á fin de que aquella provincia no fuese del todo eliminada al llevarse á cabo tan importante trabajo, muy adelantado ya por el patriótico é ilustrado concurso prestado por las autoridades provinciales, se llenase aunque mas no fuese, en lo relativo á esa seccion del territorio argentino, la casilla destinada á la pecuaria.

En vista de esta insistencia, el ministro de gobierno de Santiago, se dirijió al señor D. Vicente Alcalde Espejo pidiéndole los datos estadísticos recojidos por este señor para ilustrar un interesante libro que está escribiendo actualmente acerca de aquella provincia.

El señor Alcalde Espejo, facilitó todos los datos que se le pedian, devolviendo al ministro el cuadro con las casillas llenas, advirtiéndole que al estampar las cifras que en él figuran se ha sujetado á cálculos aproximados sobre rendimientos y productos medios.

D. Luis Frias, gobernador de Santiago, se ha dirijido ahora al señor Oldendorff, remitiéndole el cuadro estadístico sobre la agricultura en aquella provincia y que figurará en la importante obra encomendada al celo y al estudio del departamento nacional de agricultura.

Ferro-Carril Central Argentino—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos sobre la esplotacion de esta línea férrea, desde el año 1868 hasta el presente.

Años 1866 á 1867—Producto bruto 66,066 patacones con 11 centavos; garantia de 8 0/0 200,769 33; lo liquidado despues de rebajar el 53 0/0 por esplotacion era de 31,051-07.

Año 1867 á 1868—Producto bruto en el año 222,675-38; garantia 318,670-13, liquidado 102,717-43.

Año ne 1868 á 1869—Producto bruto 332,097 71 garantia 345,446.40; liquidado 156,085-93.

Año de 1869 á 1870—Producto bruto en el año 386,078-35 y ¼; garantía 391,275-29; liquidado 181,454-48.

Año de 1870 á 1871—Producto bruto 593,755 -52; liquidado 260.978-74; garantía 540,019 20.

Año de 1871 á 1872—Producto bruto 833,495 -94; liquidado 471,377-76: garantia 540,019-20.

Reasumiendo se tiene:

Producto bruto, pesos fuertes 2.438,185-99 ½.
Líquido, pesos fuertes 1.207,495-75.
Garantía del 7 0/0 pesos fuertes 2.390,428-20.

Como se vé, el producto bruto de la línea ha seguido un aumento de una proporcion considerable.

Hecho heróico—En medio de las miseria tan comunes en la vida diaria de la humanidad, y especialmente cuando las pasiones se desbordan al calor de la política, de los intereses privados y de las ambiciones desmedidas, el alma acongojada se retempla y el corazon late á impulsos de nuevos sentimientos, cuando llegan á su noticia hechos heróicos, como el que sirve de tema para este artículo.

No todo es viejo ni todo es crímen. La bajeza, el egoismo, la corrupcion y la depravacion de las costumbres, no es el esclusivo al patrimonio del género humano, y en medio de torbellino de la vida diaria, existen pechos generosos que á impulsos de la compasion se ofrecen en holocausto de sus semejantes.

Hé aquí lo que ha sucedido á pocas leguas de Buenos Aires, en la Colonia, sin que nuestra sociedad se haya apercibido, á pesar de las noticias sueltas que nuestros diarios han dado.

Nosotros tampoco no habíamos parado nuestra atencion en un hecho, que bien merece ser calificado de heróico, y á no ser por las exigencias de algunos testigos presenciales, que nos han narrado lo sucedido, no hubiéramos tenido el placer de dar á la publicidad el nombre desconocido de una persona intrépida y generosa.

La farola de la Colonia tiene cuarenta metros de altura, sin que haya en su exterior medio alguno de comunicacion.

Por el interior la base liga con la cúspide por medio de una escalerilla de madera, que corre por su centro.

En la cúspide la farola de la Colonia tiene una especie de glorieta de vidrio con armazon de fierro y en su centro se encuentran colgadas una docena de lámparas de kerosene, inmensas en su tamaño, y que arrojan á gran distancia la luz salvadora para el navegante perdido.

A unas cuantas varas de esta glorieta, ó mas bien dicho, en su piso, se encuentra el depósito de kerosene que sirve para alimentar todas estas lámparas, debiendo indicar por último á nuestros lectores, que al rededor de la glorieta hay una baranda de fierro con sus intermedios, capaz tan solo de dar cabida á una persona.

A la tarde del primer dia de este mes, el encargado de la farola, por un descuido muy comun, rompe una lámpara ya prendida. El kerosene arde con velocidad, y en el apuro, el pobre hombre echa mano de algunos géneros que á la vez tambien prenden fuego.

En ménos tiempo del que me basta para escribir estas líneas, todas las lámparas de la farola revientan sucesivamente, arrojando al suelo un líquido incandescente. Este corre, se comunica con el depósito, y la farola se transforma en nna verdadera hoguera, á cuarenta metros de elevacion.

Miéntras tanto, hay un hombre adentro. Enloquecido por el calor, ardiendo sus ropas busca salvarse. Su última esperanza es la escalera, y acude á ella con la desesperacion del hombre que se ve perdido.

Pero el kerosene encendido se habia anticipado descendiendo de grada en grada y comunicando por do quiera el fuego devastador.

Desesperado y ya consumiéndose por el fuego, el pobre hombre se arroja á la baranda del esterior, clamando un auxilio, tal vez imposible.

¿Quién podria atreverse á escalar una torre de cincuenta metros de elevacion, cuando para ello no se contaba con los medios indispensables?

¿Quién tendría bastante valor para arrojarse en esa grande hoguera que parecía destacarse del cielo?

La poblacion de la Colonia sobrecojida por el espanto y la confusion, observaba sobre la superficie impotente hasta en sus propias manifestaciones.

Las llamas adquirian á cada instante mayores proporciones, y el pobre cuidador aparecía como una de aquellas lámparas vivientes que el salvajismo de Neron habia creado en sus jardines.

Los gritos de la víctima se iban perdiendo entre el fragor del incendio, y la multitud horrorizada ofrece hasta cinco mil patacones para el que se atreva á salvarlo.

Uniéndose varios caños entre sí se consigue alcanzar hasta la baranda de la farola. Se eleva un hilo y se le pide que lo sujete en cualquier parte. El pobre hombre eleva sus brazos al cielo y al resplandor del fuego se ven dos manos sin dedos. El fuego los habia consumido.

Entónces se le pide que pase la cuerda por la baranda, y despues de varios minutos que parecieron siglos, pudo conseguirse la union de los dos estremos quedando así fija la cuerda.

Pero ¿quién subia por medio de un hilo poco resistente por su grosor?

Se vuelven á ofrecer hasta cinco mil patacones, y cuando se creía inútil todo esfuerzo, se presenta un jóven italiano y en medio del aplauso jeneral principia su ascencion sirviéndose para ello tan solo de la cuerda.

Sube con trabajo y con gran peligro de la vida. La cuerda delgada podia romperse, la baranda de fierro podía destancarse de la pared por el calor del fuego.

Sin embargo, nuestro jóven siempre asciende con la intrepidez del valiente. Llega á la baranda y sofocado por el calor intenso que desprendia la farola pide que se le mande agua.

Sugeta en seguida una rondana que llevaba en la baranda. Llega al moribundo y así consigue salvarlo, llegando su heroicidad hasta el estremo de permanecer entre las llamas, hasta que nuevamente pudieron izarle la cuerda.

En seguida desciende, y entre el aplauso de una multitud frenética de entusiasmo, se le quiere en el acto hacer efectivo el ofrecimiento de los cinco mil patacones. Nuestro jóven italiano, con la ropa quemada y con varias contusiones producidas por el calor del fuego, se retira, dano por toda contestacion:—«SERVICIOS COMO ESTOS NO SE PAGAN; SI HE ESPUESTO MI VIDA HA SIDO TAN SOLO POR LA SATISFACCION DE SALVAR Á UN SEMEJANTE.»

Desprendimientos como estos deben ser mencionados por la prensa, y nosotro lo hacemos público creyendo cumplir con un deber.

El vecindario de la Colonia agradecido ha mandado se haga en esta ciudad y por el mejor de nuestros grabadores, una medalla de oro, con el nombre del héroe y con la mencion de lo ocurrido.

El nombre de este jóven es AMBROSIO BAJOLA, de veinte y cinco años de edad y de nacionalidad italiano.

(La Prensa.)

La defensa del Sr. Echenagucia—La notable defensa hecha por el Dr. D. Juan Areco, en la causa del Sr. Echenagacia, trabajo que tanto honra á aquel jóven é ilustrado abogado, ha venido á probar, de un modo incontestable, la ninguna culpabilidad del Sr. Echenagucia y la falsedad de los cargos que se le imputaban.

Siempre fué dudoso, ó mejor dicho, increible para los que han conocido al Sr. Echenagucia, cuya integridad, honradez y laboriosidad, eran bien notorias, que él hubiera sido el autor de ninguno de los hechos que sin datos exactos, y con la impremeditacion mas injustificable se le acumulaban; y tal creencia era, por decirlo así, casi general.

La brillante defensa del Dr. Areco, ha venido á hacer desaparecer hasta la mas leve sombra que pudiera empañar el buen nombre y la reputacion del Sr. Echenagucia, á quitar el menor pretesto de duda que pudiera tenerse sobre su honorabilidad y su buen desempeño en sus funciones de escribano público.

Al tributar nuestras felicitaciones al Sr. Echenagucia por una tan merecida rehabilitacion, es un deber nuestro tambien el saludar al Dr. Areco, augurándole un brillante porvenir en el foro argentino.

Inmigracion vascongada—Dice el *Telégrafo* de Montevideo:

—Por primera vez, se presenta una ocasion favorable para facilitar la venida á Montevideo de la inmigracion mas apreciada por todos los que necesitan trabajadores para desarrollar sus industrias.

Un cónsul de la república en el esterior, persona de toda confianza, constituye en su casa una agencia sucursal espontánea de la Comision Central de inmigracion en Montevideo.

Daremos sobre estos detalles mas abajo y nos concretamos preferentemente á llamar la atencion de los grandes propietarios de tierras destinadas á la agricultura y pastoreo como de los fundadores de colonias, sobre la facilidad que se les presenta para dar á conocer en España los contratos que ofrezcan á las familias labradoras y peones de toda clase.

Todos los que quieran facilitar el viaje de parientes ó amigos de las provincias vascongadas, donde cada vez se hace mas difícil la existencia á consecuencia de la crisis política, podrán dirijir sus cartas á D. Julian Quiroga, cónsul de la República en Victoria.

Por carta que recibió dicho señor fecha 1.° de Julio de 1873, comunica el siguiente aviso:

«Consulado de la República Oriental del Uruguay en Victoria (España) Juego de Pelota n. 2.

«En este Consulado queda establecida una *Agencia General Americana*, cuyos fines principales son los siguientes:

«1.° Proporcionar billetes de pasaje á precio reducido, á los viajeros para América, especialmente para Montevideo y Buenos Aires.

«2.° Practicar las diligencias necesarias para la realizacion de créditos, herencias, etc. en aquellas Repúblicas.

«3.° Averiguar con certeza el paradero de las personas que residan en las mismas.

«4° Facilitar al público toda clase de datos oficiales y particulares respecto á salarios, jornales movimiento y colocacion de artesanos, jornaleros, labradores y criados de ambos sexos, en Montevideo capital de la República Oriental del Uruguay y en Buenos Aires.

«Corresponsales activos están encargados de la gestion de los asuntos en Montevideo y Buenos Aires, prestando la fianza necesaria para aquellos que lo requieran.

«Los viageros para Montevideo y Buenos Aires, que tomen sus billetes en esta agencia general, serán dirigidos y recomendados á las respectivas comisiones centrales de inmigracion establecidas en aquellos gobiernos para favorecer á los inmigrantes, y de la que soy sócio corresponsal.

«En este consulado se legalizan pasaportes, fées de bautismo, poderes, certificaciones, escrituras y toda clase de documentos públicos, sin cuyo requisito no tienen validéz en América.

Victoria, 20 de Junio de 1873—*Julian Quiroga*, cónsul de Montevideo.»

Herido—Antenoche el comisario de la seccion 8.ª envió al Hospital General de Hombres al individuo Feliciano Alfredo, que yacia tendido en la calle, con varias puñaladas en el cuerpo.

Cuando se le encontró en aquel sitio, se le interrogó acerca de sus agresores; pero á causa de su estado, no pudo en aquel momento revelarlos.

Se le cargó en una camilla con el objeto de trasportarlo.

Presos—En las 24 horas anteriores al relevo de la guardia de ayer, han sido alojados en la policía *treinta y cinco* individuos procedentes de varios puntos del municipio.

Diversos funcionarios los han remitido y sus causas por lo general son de poca importancia.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 28 de Julio á Lisboa el «Asiatic», el 22 á Marsella el «Savoie,» el 28 á Lisboa el «Ebro», y el 7 de Agosto á Bahia el «Humbold».

El 15 de Julio salió de Amberes para Montevideo el vapor inglés «Richard Cobden».

El faro de la Colonia—Este faro que hace dias se incendió en Montevideo ha sido completamente restablecido desde ayer.

Mision al Brasil—Embarcóse á bordo del vapor «Sorata» el enviado extraordinario que la República Oriental manda acreditar junto á la Córte del Imperio.

Nuevo ministro—El gobierno oriental ha recibido ya en su carácter de Ministro Plenipotenciario de la República de España el Dr. D. José Mellado.

Robo—Ayer el Sr. D. Miguel Herrera, habia ido á la oficina de la Contaduría á sacar una patente.

Ese local estaba lleno de gente que habia concurrido con igual objeto y se quedó un rato largo, esperando que se le despachase.

En esos momentos de espectativa, uno de los concurrentes le escamoteó de un bolsillo del pantalon *cinco mil pesos moneda corriente* y luego se escurrió entre la multitud.

El robado no sintió la presion de la mano que se introducia en su faltriquera probablemente porque se hallaba distraido; y cuando echó de menos el dinero, era demasiado tarde para capturar al ladron. Se ignora quien es.

Carnes conservadas—El Cónsul Argentino en Milan, se ha dirijido al Ministro de Relaciones Esteriores comunicándole que ha llegado á Milan un cajon conteniendo una muestra de las primeras carnes conservadas cocidas preparadas por la sociedad anónima milanesa que se estableció en Barracas.

Segun dice el Señor Cónsul, varios profesores de Química y Medicina han proclamado la superioridad de la carne conservada.

No ha lugar—El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar al reclamo de los Sres. Zambonini Hnos., sobre indemnizacion por perjuicios recibidos en la línea de tramway á Barracas.

San Luis—Ayer se decía que había ocurrido una gran invasion de indios á las fronteras de la provincia de San Luis.

El general Arredondo llegó ántes de anoche á la capital de esa provincia.

Procurador fiscal—Antes de separarse del Ministerio el Dr. Avellaneda ha nombrado al Dr. D. Nolazco Diaz procurador fiscal en la provincia de Santa-Fé.

Justa recompensa—El antiguo empleado de la aduana de esta capital D. José Bernardino Diana, ha sido jubilado por el Gobierno Nacional.

Este empleado tenía veinte años de servicio como Agente de Letras.

Hospicio de San Buena Ventura—Por indicacion del Sr. Administrador de este establecimiento el nombre de este asilo va á ser sostituido por el de «Hospital de Mercedes.»

Para honrar la memoria del distinguido Dr. D. Ventura Bosch director de esa obra va. á colocarse á la entrada del edificio una gran plancha con su nombre.

Empréstito Municipal—El presidente de la municipalidad ha sido autorizado para que unido á la seccion de hacienda de esa corporacion negocie en esta plaza el empréstito de 18 millones de pesos, que fué autorizado por la Legislatura de la provincia.

Rentas municipales—La suma de ciento cincuenta mil pesos m/c. recaudó ayer la oficina de impuestos municipales.

Renuncias no aceptadas—La Municipalidad no ha aceptado las renuncias de los señores Basualdo y Peña del cargo de Municipales suplentes por la parroquia de Catedral al Norte y Catedral al Sud.

Para Europa—Mañana salen de este puerto el vapor paquete «Galatea» para Amberes y Lóndres y el «Colina» con destino á Liverpool.

Servicio de delineacion—Respecto el resultado de la conferencia que anunciamos ayer habia celebrado el presidente de la Municipalidad y el del Departamento Topográfico con el gobierno de la Provincia, sobre asuntos relativos al servicio de delineaciones, tenemos el siguiente documento:

Buenos Aires, agosto 20 de 1873.

El Señor Ministro de Policía.

Habiendo la Municipalidad dispuesto llamar así de acuerdo con lo que establece su ley orgánica, el servicio de las delineaciones, de que por delegacion ha estado encargado siempre el Departamento Topográfico, este ha manifestado que no le es posible hacer la entrega de una parte del archivo respectivo, en razon de serle necesario para evacuar los informe pedidos por el gobierno, y los jueces civiles relativos en las propiedades de bienes raices del municipio.

Como encargada la municipalidad de este ramo del servicio público, sería ella la que debia dar esos informes toda vez q' le fueran pedidos, y desaparece la razon en que se funda la negativa de la entrega que á no hacerse efectiva la obligarían á los casos ocurrentes é incesantes consultas é inspecciones de los documentos retenido con considerables tiempo de pérdida y grave perjuicio público.

En consecuencia me ha encargado me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole que teniendo presente lo manifestado y lo espuesto en la conferencia verbal celebrada ayer, se servirá recabar del Gobierno una resolucion para la entrega de esos documentos.

Dios guarde á V. S.

EMILIO BUNGE.
B. Llorente.

Poitou—Ayer salió ese vapor con destino á Marsella y Nápoles.

Cambios—Siguen en lo mismo desde el 12 del corriente, no sube de 48 1/2 sobre Lóndres, y 5.15 sobre Paris.

Descuento—Con muy buenas firmas se nos asegura que se ha dado dinero al 12 p.%, no obstante los Bancos siguen con la misma tasa de 15 p.%

Reunion del jurado—Hoy se reune el jurado de imprenta que debe atender la acusacion entablada por el señor D. Eudoro Diaz de Vivar contra un artículo publicado en la «Union» por D. Severo Fernandez el mismo que fué acusado por el señor Coronel Baibiene, y condenado su autor por el jurado.

El «Erymanthe»—Con procedencia de Burdeos entró ayer á Montevideo este vapor paquete frances.

Las noticias de que es portador, no adelantan á las que conocen nuestros lectores.

Trae 88 inmigrantes para esta república.

Bolsa de Comercio—Ayer se hicieron transacciones importantes en fondos públicos nacionales, sin que hubiese vencimientos.

En cédulas hipotecarias se efectuaron tambien operaciones importantes, sin que hubiese ningun vencimiento.

Las de la série A. cerraron sus precios al contado, al 88 y 1/2 y para fin de mes al 90.

Veredas—Muchas son las veces que nos hemos dirijido á quien corresponda denunciando el estado en que se encuentra la vereda situada al lado de la quinta calle Corrientes entre Uruguay y Paraná, sin haber sido atendidos, hoy volvemos sobre lo mismo, esperando ser atendidos, le recomendamos á la Municipalidad que mande uno de sus inspectores un dia que llueva y veremos cual es su informe.

500,000—Esa cantidad de libras esterlinas, ha traido para el Rio de la Plata el vapor «Araucania» entrado antes de ayer á Montevideo.

Minerales—Los señores Malbran y Carranza, de Córdoba, se han dirijido al Departamento de Agricultura comunicando que han remitido al señor Gonzalez, del Rosario, un cajon de minerales que con destino al Departamento les ha remitido á su vez el señor don Federico Schickendautz.

Patentes de paquete—Han sido concedidas por el gobierno oriental, anteayer, á los siguientes vapores:

«Erymanthe,» «Gambie,» «San Mantin» y «Galileo.»

Contribucion Directa—El 23 del corriente vence el plazo para el pago de la Contribucion Directa.

Alerta, pues.

Banco Argentino—Tuvo lugar ayer la eleccion del director general, resultando reelecto el distinguido financista señor D. Anacarsis Lanús, con aplauso de todo el comercio del país.

El Dr. D. Bernardo de Irigoyen y el señor Don Manuel J. Guerrico fueron reelectos tambien; p'a presidente el primero y el segundo para vice.

El resto del directorio ya lo conocen nuestros lectores por haberlo publicado en estos últimos dias.

Inmigrantes—Ayer entraron á nuestro puerto:

El buque italiano «Giuseppe» procedente de Marsella conduciendo 30 inmigrantes.

El buque «Pipino» procedente de Valencia, conduciendo 2 pasageros.

El vapor «Porteña» trajo además 110 inmigrantes llegados á Montevideo en el vapor «Araucania» que siguió viaje para Valparaiso.

Escuela de natacion—El señor Betsellere se ha presentado pidiendo permiso para establecer una escuela de natacion en el puerto de Buenos Aires.

Por falta de número—No se reunió el Mártes la dichosa Convencion.

Rentas Nacionales—La estadística general del comercio esterior de la República Argentina recientemente formulada con documentos oficiales de sus Aduanas, correspondiente al año próximo pasado, resume los datos siguientes del movimiento comercial y marítimo de la República.

La navegacion á vela y á vapor formado por los buques que dan entrada y salida de Ultramar en nuestros puertos, y que mantienen comercio directo con el estrangero, hace un total de 5932 buques con 2.131,640 toneladas.

La importacion y esportacion tanto marítima como terrestre que han satisfecho derechos representa un total de 100.010,270 pesos m/c. de derechos que asciende á ps. fts. 5.333,065.

Los derechos recaudados segun lo que queda demostrado es de ps. fts. 170.90,390 á saber:

		Im'cion	Esportacion
Derechos	(Ordinario	11704 782. . .	.1765,267
	(Adicional	2760 044. . . .	856,085
	(Almacenaje y eslingaje. . . .		504,212
Total pesos fuertes		14.969,058. . .	2,621,452

Teatro Dramático—Hoy tiene lugar la inauguracion de ese teatro situado en la plaza de Lorea.

La compañía dramática española que debe funcionar en ese teatro es dirijido por el conocido artista José Garcia Delgado.

Guias—Muchos carruajes de los tramways andan sin guias.

Trasladamos esto á quien corresponda.

¿Vive ó no vive Guayama?—Los diarios del interior, vuelven á ocuparse del célebre Guayama, y la «Constitucion» de San Juan de 3 del corriente registra las siguientes líneas:

—Este bandido, con cincuenta de su cuadrilla, amaneció ayer de huésped de los Cauceteros; y como es tan *mal criado* se hizo dueño de casa en todas partes, y á las diez del dia estaba en lo mejor saqueando las casas y arreando con cuanto caballo y mula linda encontraba en las fincas.

No sabemas si ha cometido algunos asesinatos, como acostumbra este bandido.

La mayor parte del vecindario ha puesto tierra de por medio buscando refujio en los potreros, ó en donde permanecia el mayor Carrizo con una pequeña fuerza de guarnicion.

Sabemos que Carrizo recibió órden de cargar inmediatamente con su fuerza sobre los bandidos, y que se ha enviado en seguida otra fuerza de los «Guías» con el Mayor Mendez, al mismo objeto y con los medios para una tenaz persecucion.

Esperamos el resultado de este movimiento.

Entre tanto los Departamentos hau sido prevenidos de la mayor vijilancia.

¿Qué dirá el gobernador de Mendoza?

Le notificamos que por desgracia Guayama existe en carne y hueso, pues ha sido visto y oido ayer en Caucete.

La obra de Mr. de Moussy—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha remitido á los Juzgados Federales y á los gobernadores de provincia, un ejemplar de la obra de Mr. Moussy y una medalla conmemorativa de la esposicion Nacional.

Estadistica curiosa—En todo el año 1872 han sido detenidas en el Departamento general de Policia 10,468 personas.

De estas, 9565 son hombres, cuyo estado civil es el siguiente: 7050 solteros, 2233 casados, 282 viudos—9565 hombres.

Mujeres 903, cuyo estado es este—465 solteras, 249 casadas, 189 viudas.

Que forman un total de 10,468 personas.

De los 9565 hombres, fueron en todo el año 72, puestos en libertad 7,016, pagaron multa 1,178, pasaron á la Cárcel Pública 666, á la Correccional 251, al Ministerio de Menores 31, al Asilo de Dementes 218, al de Mendigos 47, entregados á diversos cuerpos del ejército 71, Menores entregados por órden del defensor 20, Remitidos á la Capitania del Puerto 10. Al Asilo de

Inválidos 45, A Jueces de Campaña 10, menores sometidos al Asilo de Huérfanos ?, Fallecieron en el Hospital 1—Total 9565.

De las 903 mujeres han sido puestas en libertad 722, multadas 43, pasadas á la Cárcel Pública 19, á la Correccional 14, al ministerio de menores 22, á la Convalecencia 51, al Asilo de Méndigos 2, menores entregados por órden del defensor 28, remitidas á la Sociedad de Beneficencia 1 á la casa de Ejercicios 1—Total 902.

La estadística contiene otros pormenores inesresantísimos, que no transcribimos por falta de espacio.

El Sr. O'Gorman la va á pasar á manos del gobierno provincial, pues encargó su confeccion.

Regalo merecido—El Comandante del vapor nacional *República* don W. Morse, que tan conocido es en la navegacion de los rios por su inteligencia como marino y por lo obsequioso que se muestra en su trato con los pasageros, ha sido objeto de una manifestacion digna y honrosa para él.

Antes de zarpar el vapor de la Asuncion, se le apersonó una Comision compuesta de los mas distinguidos miembros de la sociedad de esa capital, y en nombre del comercio estrangero, le ofreció un magnífico reloj cronómetro, como un testimonio del aprecio y estimacion que se le profesa.

Despues de algunas palabras, la comision se retiró entregando al Comandante Morse una carta firmada por varias personas del comercio, concebida en términos honrosos y que demuestran la simpatía que tiene allí.

Telégramas de Montevideo—Agosto 20—
Deuda estraordinaria 96.
Id Interna 63 1[4.
Fomemento Progreso 47 1[4.
Argentino de Liverpool.
Cambio sobre Lóndres á 51 1[8.
Paris 5-44.

Los que ayer suspendieron pagos fueron los señores Guerra, Lapuente y Loreau, Domenech, Anglada, almaceneros.
Ortega comerciante en cereales.

INTERIOR.

Rosario.

El sarampion está causando algunas víctimas entre los párvulos.

—En San Lorenzo son citados todos los Domingos los vecinos de ese pueblo y su distrito, para concurrir á esta Ciudad á inscribirse en el Registro Cívico.

Las citaciones son oficiales y con carácter obligatorio.

Córdoba.

En la sesion estraordinaria que celebró el juives el consejo deliberativo, procedió al nombramiento del consejo ejecutor, obteniendo mayoria los señores—

D. Pedro Serrano.
« José M. Aldao.
« Cárlos Carreras.
« Eloy C. Novillo.
« Emilio Carranza.

—El *Progreso* dice:

Antenoche tuvo su primera reunion el Club Electoral, para iniciar los trabajos para la eleccion de futuro gobernador de la provincia.

En esa primera reunion preparatoria, la opinion se ha presentado uniforme en favor del Dr. D. Tomas Garzon, y 80 á cien individuos que asistieron, estuvieron de acuerdo en proclamar candidato para futuro gobernador al señor Garzon.

En los departamentos de campaña han comenzado tambien las reuniones. y San Justo es el primer departamento que ha levantado la candidatura del Dr. Garzon.

—Sigue siendo muy grave la enfermedad del Sr. obispo Arellano.

Su avanzada edad es tambien causa de q' su enfermedad presente síntomas alarmantes que sería fácil vencer en una naturaleza mas jóven.

Senado Nacional

Sesiones de 1873

PUBLICACION OFICIAL

(Sin correccion por parte de los oradores)

Cámara de Senadores

37ª SESION ORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DE 1873

Presidencia del Sr. Alsina

SUMARIO

Solicitud de D. Marcelino Suarez, en representacion de D. José Ferrer y Bóris, pidiendo el retiro de otra que presentó el 29 de Julio próximo pasado. (Se le acuerda.)

Araoz, Arias, Bazan, Benitez, Blanco, Borjes, Bustamante, Carril, Colodrero, Colombres, Corvalan, Daract, Garcia, Gorostiaga, Lobo, Llerena, Navarro, Oroño, Torrent, Vallejo, Ibargúren.

En Buenos Aires á 19 de Agosto de 1873, reunidos en su sala de sesiones el Sr. Presidente y los señores Senadores al márgen anotados, se abrió la sesion con inasistencia de los señores Granel, Quintana, Villafañe y Roman con aviso, Martinez gravemente enfermo, Luque y Mitre ausentes de esta capital con licencia.

Leida y aprobada el acta de la anterior del 14 del corriente (36ª ordinaria) se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Dos mensages del P. E. acompañando dos proyectos de ley, suprimiendo por uno los derechos que se cobran en la Universidad de Córdoba para la colacion de los grados académicos y reglamentando por el otro la reduccion de las tribus de los indios en la República.

Pasaron, el primero á la Comision de Legislacion y el segundo á esta unida con la del Interior.

Una solicitud de Da. Balbina Ruiz de Mora pidiendo el retiro de otra que presentó.

Se le concede el retiro sobre tablas.

Otra de Da. Juana Correa de Romero, madre del oficial D. José Romero, muerto, en accion de guerra, en el Paraguay, pidiendo pension graciable.

Se destinó á la Comision Militar.

Se dió cuenta finalmente de una solicitud de D. Marcelino Suarez, en representacion del súbdito español D. José Ferrer y Bóris, en que pide el retiro de otra que presentó con el objeto de que el Congreso hiciera el reconocimiento y se mandase pagar un crédito procedente de perjuicios sufridos durante la guerra civil, asunto que formaba la órden del dia de la presente sesion.

El Sr. Presidente pidió á la Cámara resolviese si habia de acordarse el retiro solicitado ó tomar en consideracion el despacho de la Comision de peticiones que aconseja no se hiciera lugar á la solicitud primera.

Votado el retiro, fué acordado por mayoria, quedando en consecuencia sin objeto la órden del dia, y no habiendo ningun otro asunto de que se ocupara la Cámara, levantó la sesion á las 3 menos diez minutos de la tarde.

VARIEDADES

¿Una Universidad Nacional.

[Del Educacionista de Nueva York.]

La palabra «universidad» tiene una significacion algo indeterminada entre nosotros. Son tantas las instituciones, que, desde Harvard acá, se han apropiado este título, que ya es difícil determinar si su verdadera denominacion es «escuela» ó «colejio superior.» El caritativo Mr. Smith, despues que á su muerte su fortuna se dedicase á l construccion y dotacion de la «Univercidad Smith.» completa bajo todos aspectos, pero insuficientes para formar profesores y licenciados. El papel q' desempeñan universidades como la de Smith es mui importante; pero ellas constan jeneralmente solo de secciones preparatorias en las que cursan jóvenes de ocho años para arriba. Nosotros no objetamos esta clase de instituciones por que ellas hacen bien en su esfera; pero carecen de derecho al nombre que llevan. Algunos de nuestros mejores colejios han doptado el nombre de de universidades y han tomado alguno de sus caracteres esperando confundirse con ellas para llenar así las necesidades del caso; miéntras que por el contrario producen grave mal. Harward, creemos, ha abolido la obligacion de lecturas académicas; mientras tanto los requisitos de admision son tales, que muchachos de 16 y 18 años pueden dar los exámenes y llegar á licenciados. Ahora, imajinad un niño de esa edad, léjos de su casa, sin la obligacion de preparar ejercicios diarios, ¿no mirará naturalmente las cosas con indiferencia y confiará en el esfuerzo del postrer momento para pasar adelante? Esto lo hará, no porque sea malo ó flojo mas de lo comun, sino porque es un jóven no acostumbrado á la independencia y amigo de la diversion. Dejamos aparte la consideracion del daño que recibe formando esos hábitos de pereza corporal y mental, la pérdida de tiempo y la inutilidad del esfuerzo último; porque imbuidos los conocimientos de esa manera, en la cabeza, no permanecerán mucho tiempo en ella despues del exámen.

Este aumento en el número de universidades muestra la necesidad de algo mejor que lo que poseemos en la actualidad. Nuestras escuelas públicas gozan la reputacion de ser mejores en el mundo y son ellas hábilmente secundadas por nuestros colejios superiores y academias. Nuestros colegios adoptan los grados de estas últimas y aun las aventajan; sistema muy bueno, tan léjos como llega, pero insuficiente todavía. Como aun ninguna institucion está tan adelantada para seguir los cursos de instruccion ahí donde los dejan los colejios, llenaria mejor nuestras necesidades una universidad nacional costeada por el gobierno jeneral. Para fundar tal institucion y para asegurar su porvenir es menester dinero é influencia necesaria para colocarla fuera del alcance de las numerosas universidades rivales que ahora cubren nuestro terreno de educacion. No es esta idea nueva. Washington abogaba por ella, como lo hicieron tambien T. Jefferson y John Quicy Adams. Decia el primero: La universidad adelantaria si fuese sostenida por los recursos de toda la nacion y daria á este pueblo un carácter homojéneo, contribuyendo como cualquier otro recurso al sólido mantenimiento de la union.» Todos los esfuerzos en este sentido han sido infructuosos, esceptuando fundaciones como la «Academia naval» y el «Colejio nacional de agricultura.» El proyecto para asignar terrenos públicos á este último, ha sido rechazado por el congreso; pero á nosotros nada nos importaria ello, si esas tierras fuesen dadas para fundar una universidad nacional.

Dicha institucion seria un gran ahorro de tiempo y dinero para el gran número de americanos que se ven obligados á ir á Europa á completar sus cursos de instruccion. Muchos hombres profesionales, como abogados, médicos ó clérigos quitarian gustosos parte de tiempo á sus labores para dedicarlo á atender á lecturas sobre materias de su interes. Esta última clase de profesionales, los clérigos, tropezarian talvez con algunas dificultades pues nosotros no tenemos relijion del Estado, pero cada secta podria tener su instructor, lo que haria un bien no insignificante entre ellas, demostrándose q' en materias fundamentales solo hai pequeñas diferencias, ó por lo ménos aprenderian á respetarse mútuamente como jente honrada que, de buena fé, difiere en puntos doctrinales. Hai todavía otra ventaja q' no debemos omitir. Descubrimientos científicos no se hacen al acaso, sino q' ellos son el resultado de observaciones é investigaciones concienzudas. Para observar é investigar, necesita una persona dedicarse esclusivamente á un ramo de estudio y no puede hacerlo estando obligado á dedicar su actividad mental á diferentes objetos, como se hace en nuestros colejios profesionales. El profesor aleman á un solo objeto se dedica y en éste trabaja.

Despues del estudio y reflxion mas prolijos, escribe su lectura. La vuelve á escribir tantas veces cuantas va perfeccionándose y adquiriendo nuevos conocimientos en su especialidad i finalmente da el resulatdo de sus trabajos en un libro. Es este el sistema que tanto ha hecho avanzar á los alemanes en sabiduría y les ha dado ya tantas obras universalmente reconocidas como las mejores esposiciones literarias y científicas. Es para obtener igual resultado que nosotros clamamos por una universidad especial sostenida por el gobierno, porque nadie mas que él tendría dinero necesario é influencia.

Si se propusiese formar una universidad de Harward, Yale, Bowdvin y Rutgers se opondrian al plan: mientras que si se pensara conferir el honor á Jale, los otros protestarian. Algunos preguntan cómo podríamos contener una universidad, siendo que nuestros esfuerzos anteriores han sido infructuosos; pero si hemos hasta ahora obtenido mal suceso, ha sido porque hemos tratado de sostener cien, no teteniendo estudiantes sino para una ó dos. En todas las universidades alemanas hai una cantidad de americanos que serian muchos mas, á ser menores las dificultades del idioma, tiempo y gastos. Y ¿no se quedarian aquí esos estudiantes en lugar de salir á Europa, si encontrasen en nuestro pais las mismas facilidades de allá? El desarrollo de nuestros recursos ha absorbido hasta ahora nuestro tiempo y nuestro pensamiento; pero ahora que estamos desahogados, nuestras necesidades intelectuales están mejor atendidas y la falta de una educacion superior crece considerablemente en necesidad. Esta no es absolutamente llenada por nuestros colejios: hemos menester, pues, de algo mas adelantado: de una universidad digna de tal nombre.

Una multa á Thiers.

Un periódico cuenta la siguiente anécdota:

«Al hablar de los acontecimientos mas notables ocurridos en Paris, prescindiendo, por supuesto, de los hechos políticos, que no debo mencionar siquiera en mis modestas cartas, voi á daros noticia en primer lugar de un proceso verbal que ha sido instruido por un guarda-bosque de Versalles contra... ¡nada ménos que contra el mismísimo M. Thiers, presidente de la república!

¿Os burlais?—Pues no se tome á broma la noticia, y testigo sea el periódico ¡L' Avenir National, uno de cuyos redactores, dice, presenció la instruccion.

Salió M. Thiers una mañana á dar un largo paseo por los jardines y lagos que rodean á Versalles, enteramente solo y armado de su inseparable paraguas.

Sabido es que M. Thiers, hombre metódico y pacífico, aborrece la caza, pero en cambio tiene decidida aficion á pescar con caña.

Llegó á uno de los anchos lagos que se estienden entre flores y alfombras de césped en el pequeño Trianon, vió nadar á traves de las trasparentes aguas hermosas truchas y lijeras carpas, vencióle su aficion, y sacando la caña que iba subrepticiamente guardada dentro del paraguas, tomó asiento en un pequeño ribazo y echó al agua el anzuelo.

Al poco rato,—¡zape!—una enorme carpa, una carpa que petaba diez libras nada ménos quedó presa en el anzuelo. y M. Thiers, con heróica paciencia y alegria infantil, la arrastro hasta el césped y la envolvió cuidadosamente en un pañuelo.

Súbito sintió sobre el hombro una pesada mano, al mismo tiempo una voz ronca gritaba:

¡Vuestro nombre!

El que así se atrevia con el presidente de la república francesa, era sencillamente uno de los guardas del Trianon: como que está prohibido bajo penas severas pescar en los lagos de aquellos rejios jardines, y Mr. Thiers que no tenia licencia en regla, cayó en el garlito y fué sorprendido infraganti.

—¡Vuestro nombre! repitió el guarda que no conocia, por lo visto, al pescador sorprendido.

—Mr. Thiers, presidente de la república francesa, contestó aquel humildemente.

—Escelencia, perdonad...... dijo el guardabosque descubriéndose y saludando hasta formar con el cuerpo un arco de medio punto.

—No, señor; no hay que perdon ar nada; proseguid el interrogatorio y fórmese el correspondiente proceso, que yo no tengo ni quiero tener privilejios.

El guarda, tan turbado como puede suponerse, hizo presente á M. Thiers que todas las personas á quienes se sorprende pescando en los lagos, tienen que pagar una multa de 10 francos.

—Tomadlos, dijo M. Thiers, dándole una moneda de oro.

—Y ademas,—insistió el guarda—la pesca sorprendida es ocupada por los guardas quienes la llevan al conserje, y este al prefecto para venderla en la plaza pública y entregar su importe á las casas de beneficencia.

—¡Ah! ¡Eso nó!—replicó M. Thiers, — esta carpa me la llevo yo, y vos ó el conserje ó el prefecto recibireis el precio de la misma, que se entregará á las casas de beneficencia y asunto concluido.

Así sucedió, y M. Thiers volvió á Versalles, enseñando con orgullo á su señora y amigos la magnífica carpa que él mismo habia pescado en un lago del Trianon».

La seguridad de los maridos.

Dice un periódico de Lóndres:

«Se ha fundado en Paris una ajencia con el nombre de «La seguridad de los maridos,» cuyo objeto es vijilar á las damas que concurran á los baños de mar.

Todas las semanas se darán informes á los m. a ridos de la conducia de sus mujeres

Esta sociedad anónima está fundada por un ingles de maneras distinguidas, y caballero de muchas órdenes.»

Falta ahora establecer «La seguridad de las mujeres» para vijilar á los hombres.

El agua potable en Paris y en Lóndres.

—El mismo periódico publica los datos siguientes:

«El agua que se distribuye diariamente á la poblacion de Paris asciende á unos 64.400,000 galones; la que se reparte á la de Lóndres consiste en 108 millones 218.400. Como segun los últimos censos de poblacion, la capital de Francia tiene 1.851,792 habitantes, y la de Inglaterra 3.883,642, resulta que la primera está mas atendida en el indicado ramo.

Tambien es preciso tener en cuenta que el número de casas de Paris era en diciembre del año próximo pasado 73,624, y el de las de Lóndres subia á 528,794.«

CRÓNICA TEATRAL.

La «Muta di Portici.»

El mártes una inmensa y selectísima concurrencia asistió al estreno y al completo triunfo que consiguió en el teatro de Colon la sublime partitura *Muta di Portici*, q' con justa razon es considerada la produccion mas estupenda del maestro Auber, y una de las óperas mas populares del repertorio francés.

El *libretto* original pertenece á la brillante pluma de Eugenio Scribe, asociado á German Delavigne, y á Calisto Bassi la version al italiano.

Personas muy competentes en el arte musical han reconocido, q' esta hermosa ópera de orígen frances, en lugar de desmerecer, es mucho mas deliciosa arreglada para el teatro italiano. Este favorable resultado es debido tal vez al dulce y armonioso idioma de Dante que se presta á la música de un modo tan admirable.

Tanto en francés como en italiano, la parte de Pedro ha sido escrita para bajo profundo, pero es tan *aguda*, que casi siempre por falta de un bajo *di prima forza* se confia al barítono.

Por lo tanto, en Colon se ha dado ese rol á Colonnese, que ya lo desempeñó repetidas veces en el San Cárlos de Nápoles; ademas en esta ópera le cabe el honor de ser el director de escena.

En verdad no podía hacerse mejor eleccion, pues el digno artista que debe sus notares á la hermosa ciudad de Nápoles, está bien familiarizado con las costumbres de su país, y supo imprimir su verdadero colorido á los bellos cuadros de la ópera. El argumento no es histórico sino en lo que se refiere á Masaniello y á la revolucion por él encabezada. Fenella que se pretende ser hermana de Masaniello, y que se volvió muda en un acceso de dolor por verse seducida y traicionada por don Alfonso hijo del Duque de Arcos virey de Nápoles bajo el nombre simulado de un hombre oscuro del pueblo, es del todo incierto y de pura invencion del poeta;—la historia dice lo que sigue acerca de uno de los personages que tiene un rol tan importante en la *Muda di Portici*.

Tomas Aniello (ó Masaniello), pescador de Nápoles, nació en Amalfi el año de 1622, y en 1647 se puso á la cabeza de los insurrectos enfurecidos contra los receptores de impuestos, sitió al virey duque de Arcos en su palacio, forzándolo á reconocerle como gobernador. Por el espacio de siete dias fué dueño de Nápoles, que enlutó y ensangrentó con espantosos saqueos y horribles asesinatos, mas al fin fué apuñaleado por los emisarios del virey en un motin popular.

Hemos visto en Europa un sin fin de veces la *Muta di Portici* y desempeñados los roles principales por artistas de gran renombre, y en particular el dificilísimo de la *protagonista* por bailarinas *mimas* de las mas afamadas que han pisado los primarios teatros del mundo, y mas de una vez hemos visto derramar lágrimas á la concurrencia impresionada, viendo representar tan á lo vivo el rol de *muda* recordamos haber visto á la Catte, Catterina Grisi, la Cerrito, la Ezler y la celebérrima Taglioni, la entidad mas sublime que se ha conocido.

En el Colon por falta de una bailarina *mima* ó como se llama en Italia—*Ballerina per le parti* han tenido que valerse de una bailarina del cuerpo de baile, y la simpática señorita Giovanina Mazzeri se ha desempeñado de un modo regular en un rol que no pertenece á sus atribuciones: se ha portado bien en algunos momentos, pero en otros demostró poca inspiracion y falta de sentimento.

A propósito de la Muda tuvimos con un amigo nuestro la siguiente curiosa conversacion:

—¿Quién vá á desempeñar el rol de la protagonista en la *Muta de Portici?*

—Una bailarina, contestamos.

Nuestro amigo se sorprendió con lo que le dijimos, añadiendo, si queríamos reirnos de él; ¡cómo era posible que cantase ese rol una bailarina!

Replicamos entónces: nosotros reputamos aún mas difícil que pueda cantar una *muda*. Recien nuestro amigo comprendió el *búsilis*.

Basta de digresiones, y entremos en argumento.

La sinfonía es un verdadero *capo lavoro*, y fué ejecutada por la orquesta del Colon con una precision matemática, que valió á su digno gefe una espléndida ovacion.

Se han practicado grandes amputaciones en el 1°, 3°, 4° y 5° acto; sin embargo el público, en lugar de resentirse por estas eliminaciones, debe estar altamente satisfecho al director de orquesta, pues con ellas se han salvado ciertos *tópicos* que hubiesen hecho desmerecer á la ópera y que no viene al caso señalar.

Lo mas notable del 1er. acto es la cavatina

Fenella, io ti tradiva
E spensi ogni tuo bene,

bien interpretada por el jóven tenor Ambrosi. Sigue la hermosísima cavatina

Oh! bel momento
Di gioia e amor

cantada por la soprano señora Amelia Pasi: este hermoso trozo musical no pertenece al maestro Auber, y ha sido escrito apósitamente por nuestro distinguido director de orquesta señor De-Giosa, ahora tres años para el San Cárlos de Nápoles, para la renombrada artista Taddolini, en la cabaleta de la linda ópera Ruy Blas de su creacion.

Tal vez ignora el público que el maestro De-Giosa, tiene escrito un gran número de óperas entre las cuales campean su nuevo *Ruy Blas, Silvia, Il conte di Falco y Don Checco*.

Hacemos votos para que tengamos la suerte de oir alguna de ellas en nuestro teatro. ¿Será sordo el digno maestro á nuestros deseos?

El acto seguido es el mas delicioso de toda la ópera.

Se inicia con un lindo coro de pescadores, seguido de la hermosa y popularísima Barcarola.

Amico il picciol legno ascendi
E limpido il matin

cantada admirablemente por el tenor Gulli y acompañada por los coros que es aplaudida fragorosamente.

Sigue el soberbio duo patriótico entre tenor y barítono, brillantemente sostenido por Gulli y Colonnese, que causó un verdadero furor en el público que pedia el *bis*.

Ha sido una ovacion la mas completa, y merecida por los artistas q' por deferencia se hallaban dispuestos á repetir el duo, cuando el público agradecido á este acto de condecendencia gritó *basta* y empezaron los aplausos á los dos artistas verdáderos héroes *della serata*.

El resto del 2° acto fué muy bien interpretado y coronado de nuevos aplausos.

En el 3r. acto estuvo lindísimo el coro del mercado, lo mismo q'el clasico baile napolitano la *Tarantella* dignamente ejecutado por el cuerpo coreográfico de baile.

Imponentísimo el golpe de escena cuando á una señal de Masaniello los pescadores acuden de repente. y con las armas empuñadas cercan á Selva y su gente que desarmada huye precipitadamente.

Digna de todo encomio la plegaria *a voci sole* cantada con una precision admirable.

Empieza luego la revolucion anunciada por el tañido de las campanas: en este momento la escena presenta un golpe de vista estupendo, se pelea por todos lados, y baja el telon entre los aplausos generales.

En el acto cuarto Gulli canta perfectamente y recibe nuevas ovaciones.

La Pasi canta bien su ária—*Arbitra d'una vita*.

En el acto quinto y final la escena representa una lindísima decoracion que es la galería del palacio del virey de la cual se apercibe el Vesubio.

Colonnese canta de un modo admirable su linda barcarola *Vé come il vento irato*; nuevos aplausos y no interrumpidas ovaciones.

En la escena tercera Gulli canta bien en *el delirio*.

Empieza la erupcion del Vesuvio que poco á poco va tomando grandes proporciones, tronando, y la lava en pocos momentos irrumpe por todos lados y lo invade todo; la mar se pone en ebullicion.

Fenella apénas tiene noticia de la muerte de su hermano Masaniello, en un acceso de desesperacion se arroja en la lava ardiente del Vesuvio.

La decoracion y la maquinaria es de sumo mérito y jamás hubiésemos pensado que en un proscenio no muy vasto como el de «Colon» pudiese representrse un Vesuvio tan á lo vivo. Con mayor razon el pintor Rossi y el maquinista Gorbarino merecen los mas grandes encomios. Asi lo comprendió el público que los aplaudió frenéticamente y llamándolos un sin fin de veces al procenio; mas por demasiada modestia no quisieron mostrarse al público que querian verlos á todo costa.

Tambien fué hermosa la salida del sol en el segundo acto.

Trivero se condujo bien; los coros fueron irreprochables. El tenor Ambrosí muy bien.

La Muta de Portici ha conseguido un éxito brillantísimo un verdadero *succes* como decian los franceses que asistian á la funcion.

Es una segunda edicion de la «Favorita» solo faltaba la Pozzoni para que el triunfo fuese aun mas completo.

Mefistófeles.

CAMPO NEUTRAL

El Juez de Paz del Baradero.

Habiendo ido á visitar el pueblo del Baradero, despues de un año de ausencia, lo encontré como no lo esperaba; todo allí ha progresado de una manera increible, apesar del poco tiempo que hace, está en el juzgado el Sr. Trers, hombre muy progresista, de mucha inteligencia y una honradez sin mancha. La Plaza se encuentra hoy al nivel de las mejores de Buenos Aires; las calles que ántes eran pantanos intransitables, hoy están completamente reformadas, y adelantadas; en fin todo allí adelanta increiblemente.

Es verdad que el Juzgado se encuentra con fondos suficientes, pero el Juez de Paz anterior contaba con lo mismo y no lo hizo por no ser hombre de progreso.

Tambien se le debe mucho al laborioso señor Solá, suplente municipal, quien no descansa un momento por la prosperidad del pueblo.

Si el señor juez sigue protejiendo de la manera que lo hace al comercio y camina como hasta hoy con la imparcialidad que le es característica en todos los actos públicos y electorales; podrá citársele como ejemplo de rectitud, para los jueces futuros, quienes tendrán en él el espejo puro y verdadero de una moral perfecta.

S. B.

No os desespereis, bellas Señoras—cuando vuestras hermosas trenzas empiezan á adelgazarse. Vigorad de nuevo al craneo y las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado, el Tónico le imparte nueva vida, y da á los cabellos un lustroso esplendor, tan brillante y suave como la seda mas fina. 2481.

EXHIBICION ARTÍSTICA

Respetable público Bonaerense.

Dentro de pocos dias se exhibirá en un local del palacio (guodam) Alzaga, hoy dia del Sr. Guerrero en la calle Florida núm. 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco de valor de 100,000 pesos m[c. que por ser perfeccion de una mano artística, merece la atencion de visitarlo; adonde la intelijencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese temple de las bellas artes.

A mas de esto, el salon se adornará con varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximado al natural y al verdadero, que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran Problema bajo las iniciativas *Recuerdo, Principio y Potencia.*

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el pais.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y es de esperar que el público aprovechará la ocasion que se le presenta para admirar estas curiosidades.

3469-6p a14

SECCION ELECTORAL

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Meirelles, Adolfo Reyes, Cárlss Lezca, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque, Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Mrancisco Aparicio, Juan Forjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Eduardo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Crstañeda, Juan Flores, Augusto Ferreira, Franciso Basail, Frąucisco del Paz Diego, E. Chaves, Lucs Coquet, Grancisco I- Fraga, Tiburcio Bustos, Federico Tondih.

Este club tiene establecido su local en la calle de Artes núm. ti424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Molina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emilio Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bovoné Saavedra, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens, Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Avelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames, Modesto N. Muñoz, Maduel Canden, Edrique Canden, Daniel Beuavente.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceuedo, Guillermo Kelsey, Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saraví.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Anjel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa, Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raymundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Calle esquina á la del Paraguay.

«La Comision.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—Tesorero, D. Antonio Bilbao la Viella—Secretario, D. Juan Rodriguez—Idem, D. Pedro C. Pereyra (hijo.)

Vocales—Cipriano Elias, Manuel Rodriguez, Juan Lanus, Julian Ortiz, Bernabé Aramburú, Francisco Pelliza, Eduardo Lanza, Ramon Burzaco, Antonio Monasterio, Juan Gaglialo, Juan D. Magliani, Maximiano Pensati, Francisco Arseno, Saturnino Cardoleo (ijo), Eduardo French, Avelino Veron, Tomás Canevaro, Clementino Sañudo, Nereo Vazquez, Juan J. Janet, Bernardo Arseño, Joaquin Bernardez, Gregorio Barboza, Matias Lauden (hijo), José N. Fuentes, Sebastian Casares, Francisco Bondad, Mariano Espiñeira, Aurelio Castro, José Huetta, Anacleto Ponsati, Luis Maglioni, Francisco Tamini, Manuel Valenzuela, José Vazquez, José B. Martinez, Pablo Bonifacio, Nicandro Pauleli, Federico G. Bonorino, Zoilo Pintos, José B. Oliver, Valentin Mariño, Lúcas Galiliano, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder (hijo) Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2°, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda, Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Viliró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Anenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez, Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Méndez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, Eladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan, Juan F. Oliver, Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal, Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Araos, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, ntonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negrete, ose M= Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralja Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I- Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Arocnci Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narciso Martinez de Hoz—Vice-Presidente, José M. Lafuente—Sesorero, Cipriano Zelada—Secretario, Justino Obligado—Idem, Alberto Gelly.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso Vicente Collin, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona.

Balvanera | Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez, Anatasio Romero Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Romero Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. Jose A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33.

Piedad—Presidente José María Incháurregui—Vice-presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Riaas;—Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarias Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pedro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga,, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente, Dr. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Nevares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduardo Bernal, Enrrique Romero.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano Zevalia—Secretario, Abelardo Vilgré dem, Juan José Molina—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo La Rosa, Agustin Casá Eduardo Gowland, Juan Señorans, Mariano R. Martinez, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldercoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez (hijo), Eduardo Casá, Ambrosio Lezica (hijo), Nicolás Nocoti, Guillermo Gowland, Manuel A. Arrotea.

Este club se reune todos los jueves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

Monserrat—Presidente, Dr. D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna, José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Laudeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias jueves* para sus reuniones semanales.

Provincia de San Juan.

San Juan, julio 6 de 1873.

Al señor Presidente del Club Contitucionl, Dr. D. Eduardo Costa.

Tenemos el honor de contestar á la apreciable carta circular del 28 del ppdo. que vd. se ha servido dirijirnos por encargo de la respetable asociacion política que vd. preside tan dignamente.

Los antecedentes políticos de esta provincia garanten que la opinion de la mayoría responderá simpática á la propaganda iniciciada por los Clubs Nacional y Constitucional en favor de la candidatura del ilustre brigadier jeneral D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

Es opertuno recordar con este motivo que San Juan respondió entusiasta yformó como un solo pensamiento en las filas de la gran mayoría con que la opinion de la república llamó otra vez á este gran ciudadano y valiente soldado de la patria al mismo tiempo, confiado á su esclarecido patriotismo y talento, la consolidacion de la nacionalidad arjentina.

Nos hacemos pues un honor, cumpliendo con el deber de ciudadanos arjentinos, en declarar nuestra adhesion á la candidatura del ciudadano D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

En tal concepto, comprometemos todos nuestros esfuerzos hasta conseguir el triunfo en la lucha electoral.

Inter consideremos oportuno llevar nuestros trabajos á la categoría de manifestacion popular, nos anticipamos por la presente, interpretando así la voluntad de la mayoría de la provincia, que creemos bien representada en los ciudadanos que nos acompañan á firmar.

Tenemos el honor de saludar á vd. con nuestras consideracion distinguida.

Juan de Leon, Manuel J. Zavalla, Pedro D. Valdez, Santiago S. Lloveras, José Ignacio de la Rosa Zacarías A. Yanci, Luis Arévalo, Domingo Moron Justo Castro, Miguel S. Echegaray, Gabriel Brihuega, Daniel D. Godomar, Manuel S. Vargas, Agustin Atencia, Fortunato Cortinez, Francisco S. Lopez, José M. Savalla, Juan Coll, Clemente Martinez, Patronicio Cobos, Wenceslao Jofré, Alejandro Rufino, Francisco Coll, Guillermo Oro, Dionisio Peña, Cárlos Echegaray, Roman Ruiz, Cecilio Barboza, Máximo Castro, Rosario de la Rosa, Tomás Alvarez, Miguel Duran, Lisandro Correa Camilo Aguiar, Juan Luis Bustos, Pedro S. Zavalla, Melchor Videla, Modesto Echagaray, Narciso Duran, Jose B. Olivera, Féliz Benegra Teófilo B. Silva, Francisco Lencina Jerónimo E. Rufino, D. Echegaray, camilo cornet, Juan Igarsábal, Andres Gonzalez, Desiderio Aguiar, Miguel Robledo, Juan B. Sarmiento, Job Frias, José C, Tobar, Manuel Jofré, Félix Peña, Andres Jofré, Javier Castro, Marcelino Sanchez, Guillermo Yanzí, Manuel Carril, Prudencio Sarmiento, Diego Sanchez Cortinez, José Eujenio Doncel, Marcial Quiroga, Isaac Quiroga, Julian Aguiar, Julio Mavea, Zoilo Valenzuela, José N. Varas, José Manuel Godoy, Lorenzo Furque Manuel J. Godoy, José fino Murales, Secundino Navarro, Diego Sanchez, Felipe G, Bustos, José Pio Castro, Serapio Ovejero, Baltazar Sanchez, Severo Rodriguez, Romual, do Frias, Benjamin Rodriguez, Pedro 2.° Sanchez, Salvador Rodriguez, D. F. Alvarado, Luciano Salinas, Lisandro Lloveras, Lisandro Sanchez, Leonardo Godoy, J. Crisóstomo Quiroga, Pascual Lencina, Ezequiel Araya, Juan de D. Nuñez Juan A. Laspiur, Justo P. Sarmiento, Olegario Robles, Basilio Nievas, Federico Albarracin, José Peña, Juan Vidarte, José E Echavarria, Manuel S. de los Rios, Juan Zavalla, Narciso Mallea, Eulogio Atencia, Zenon J. Castro, Guillermo Romero, Salvador Fernandez, Francisco Iturrieta, Lindor Fuentes, Florencio Zavalla, Pablo Ramirez, Jesús Cano, Manuel Rosselot, Teodoro Moreno, Solano Molina, Alejandro Castellano, Eleuterio Fernandez, Salvador García, Tristan Arévalo, Juan de Dios Quiroga Cruz Lagos, Cárlos Leon, Mauro M. Rufino, Juan de D. Oyarzú, Tomas Varras, Cármen Tobar, Abraham Vidart, Paulo de Oro, Pedro 2.° Daniel Marcó, Cárlos Tascheret, Gregorio Salinas, Ricardo Alcaraz, Luis de Beruti, Victor Rodriguez, Gabriel Laspiur, Julian Leon Mardoqueo Chirinos, Pedro Astorga, Domingo Lucero, Moises Garmuño, Pedro Segundo Nievas, Isolino Morales.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Arrecifes—Presidente, D. Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario, Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—Club Constitucional—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice id: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faudon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente, Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera—Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félx Mosquira—Belisario Avila.

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id. Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Marian Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Seo bastian capdevila.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem °, Norbert Ruiz— Tesorero, J. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Lloyet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan.

Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú. Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Buril, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado, Claudio Valdés, Guillermo Gibbins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Guillen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque.

Chacabuco—Club Guardia Nacional—Comision Directiva—Presidente, Manue Lozano — Vice, Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Cármen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Cabelios, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.° id José Abraham Bar reda—Id 2.° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadores y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro Garcia, Amador Pacheco, Juan Cejas, Isidoro Gomez, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentn Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mina, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso, Antonio chacon.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S. Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Simon Cruz Ordo

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Rodriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe, Martiniano Gincarez, Hilrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso, Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Casecallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonc. J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, D. Alcides Seguí—Vice id 1°, Anastasio C. Marquez, id id 2°. Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan—Presidente D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz, José Ma. Inchauri, Juan Jáurégui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon, Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado, Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel, Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero, Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada, Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres, Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate, Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro, Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro, Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo, Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez,

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero, id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda, Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2.° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nioandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, Linoi Cabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Navarro—Club Constitucional—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Oballa, —Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Pergamino — Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José . G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna. Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Gríman, Martin Colman Victoriano Génova, Jesé Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera, Fancisco Nuñez, Pedro Baez, Vicente Morales de Oca, Serapio Balcedo, Benito Marquez, Gerónimo Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredia, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias, Ireneo Lina, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibaez Izabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asisclo Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Géyova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon, Maxuel miano Paz.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elía.

Vocales—Francisco Lucresgucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano A Ivaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guauz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

San Vicente—Presidente, Don Atoninno Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez, Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lindolfo Serrano.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario. Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot, Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Cacado.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorje Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1.°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.

Vocales—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Bellejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Abalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero, Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

Tandil—«*Club Libre del Sud*»—Presidente, coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urra, Juan Montenegro, Eusebio Garay, Juan Machado.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazin—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso Perez.

Balance de caja del miércoles 20 de gosto de 1873

	C. Flores y Ganna	Obra Pia	F. P. municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Mártes 19 en el Banco de la Provincia		212955			
Id id para el nuevo Lazareto					2975000
Id en el Banco Argentino en garantia del crédito de 2.065000 pesos			2265000		
Id en el mismo como saldo del crédito de 2.065000 pesos segun contrato					163183 7
Id en la caja municipal	300000				
ENTRADAS					
Recibido del gefe interino de la oficina de impuestos por el producto de patentes vendidas, alumbrado, venta y renovacion de sepulturas y depositado en el Banco Argentino					125000
	300000	212955	2265000		3263183
SALIDAS					
A Tibiletti y Ca. por trabajos de albañileria hechos en la pileta del vaciadero de basuras					10000
Al director de escuelas para pago de sueldos de los preceptores y ayudantes por Abril último					108334
Al mismo para id id por Mayo último					11667
Existencia de hoy miércoles 20	300000	212955	2265000		3033182 7
	300000	212955	2265000		3263183 7

Agosto 20 de 1873.

JOSÉ Y. GALLARDO—Tesorero.

Intervine: QUINTANA

Publíquese—BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 20 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales de 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron importantes no habiendo vencimientos. Sas ventas ascendieron á 165,000 $fts así:

Agosto	31	1000	al	80		%.
Id	id	20,000	id	id		id.
Id	id	25,000	id	id		id.
Id	id	25,000	id	id		id.
Id	id	25,000	id	id		id.
Id	id	25,000	id	id		id.
Id	id	19,000	id	id		id.
Id	id	10,000	id	id		id.
Setiembre	30	5000	id	id	¾	id.
Id	id	5000	id	id	id	id.
Id	id	5000	id	id	id	id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 29,800 $ fts en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así.

Al	contado	5000	al	88	¾	%
Id	id	1000	id	id	½	id.
Agosto	30	5000	id	id	¾	id.
Id	id	20,000	id	id	id	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Id	id	5000	id	id	id	id.
Id	id	5000	id	id	id	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Id	id	5000	id	id	id	id.
Id	id	20,000	id	id	id	id.
Id	id	75,000	id	id	⅞	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Setiembre	30	20,000	id	89	—	id.
In	id	10,000	id	id	¾	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Id	id	12,000	id	id	id	id.
Octubre	31	10,000	id	id	¾	id.
Id	id	10,000	id	id	id	id.
Id	id	20,000	id	id	id	id.

FRUTOS DEL PAIS

Agosto 20 de 1873.

Continua una activa demanda por la generalidad de nuestros frutos para la exportacion.

Colocáronse con intereses algunos lotes de lanas y cueros vacunos secos; los lanares de matadero siguen vendiendose con menos demanda que en la semana anterior.

Lanas

Efectuáronse algunas partidas en plaza, estacion y depósito cuyos precios fueron 75 á 81 $ @.
Borrega 58 á 64 id id.

Cueros vacunos

Un buen número de compradores, se presentaron hoy. 174 á 181 $ pesada.

Lanares

Arribos fuertes de matadero.
Ventas 25 ¼ á 27 ₱ ₱.
Campo 21 á 23 id id.
Corderitos 10 ½ á 11 $ ¾ doc.

Cerda

Precio sostenido, 159 á 165 $ @.

Cueros de potro

Precio hoy, al barrer 48 á 54 $ cada uno
Clasificados 61 id id.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Id casco campo 40 á 41 id id.
Id estilo embarque 44 á 45 id id.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

Cereales

Trigo 198-215 $ fanega.
Maiz 54 á 58 id id.
Harina 34 á 36 $ @.

Entradas de frutos por ferro-carril al mercado «11 de Setiembre.»

Chivilcoy á Balleto 63 cueros vacunos, 1 potro 48 doc corderos, 16 @ cerda, 133 id lana, 4 nonatos.
Id á Lou.teig 310 @ lana.
Id á la órden 60 fanegas maiz.
Mercedes á Fernandez 750 @ lana, 4 doc lanares.
Id á Casabal 240 @ grasa, 89 doc lanares, 13 id corderos, 110 cs vacunos, 16 nonatos.
Id á Ramos 4240 @ sebo, 336 doc lanares.
Id á Balleto 42 id id, 38 ic corderos. 150 @ grasa,
Id á Unzué 300 @ sebo, 25 doc lanares, 16 id corderos.
Moreno á Classe 129 fanegas maiz, 45 id cebada.
Id á Balleto 50 id maiz.
Id á Ojea 25 id id.
Lujan á Raffo 22 doc lanares, 23 id corderos, 12 vacunos.
Id á Balleto 300 @ lana.
Id á Unzué 26 vacunos 30 nonatos 76 doc lanares, 18 id corderos, 18 @ grasa, 20 id lana. 4 id cerda.
Id á Duggan 1900 @ grasa, 147 doc lanares.
Id á Fernandez 1560 @ sebo, 103 doc lanares.
Gral Rodriguez á Giraldo 4 @ cerda, 172 doc lanares, 16 potros, 19 doc corderos, 44 vacunos.
Zapiola á Unzué 600 @ grasa, 157 coc lanares.
Entradas por carretas al mismo mercado.
Varias procedencias á varios.
1820 @ lana, 25 id cerda, 4 doc lanares, 60 fanegas trigo, 195 id maiz, en 24 carretas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Sernal, 270 c aceite en latas.
Lavarello, 10 bols fideos.
Ochoa, 115 vult picadura.
Vials, 300 c pasas, 60 id higos.
Ruiz V., 540 barr aceitunas.
Aming, 100 c quesos, 10 id velas estearinas.
Delban, 300 id aceite.
Debaltre, 100 barr azúcar refinada.
N. N., 500 c. fideos.
N. N. 50 barr aceitunas.
N. N. 300 bultos yerba Parnaguá.
N. N. 20 cuñetes manteca.
N. N. un bulto tabaco de hoja.
N. N. 101 c aceite en latas.
N. N. 1 bols café.

BEBIDAS.

Ruiz V., 25 cjs vino Jeréz.
Sommer, 1 id cigarros alemanes.
Krayer, 1 id jarras 1[2 cristal, 2 canast. loza.
Mañe, 26[4 vino de mesa.
Lassalle, 4 cjs bitter.
Delfino, 416 pipas, 65[2 32[4 vino id, 400 bordalesas id.
Storni, 20 id id y 19 fds papel.
Sievers, 50 cjs cerveza.
B. Delfino, 135 pipas, 30[4 vino de Cette.
Sayory, 3 cis licores.
Miller, 1000 djns ginebra.
D. Castro, 265 bds 20 barr. vino, 175 cjs id burdeos, 140 barr. coñac, 100 id licores, 100 id vinagre.
Chanesim, 3 barr. vino de Italia.
Pedarrieu, 21 cjs vasos de vidrio.
Pequin, 122 bds vino, 300 cjs ajenjo.
Getting, 26 cjs vino Jeréz.
Mena, 51 id papel de hilo.
Mascias M., 20 pipas, 16[2, 8[4 vino.
A. Lopez, 218 cjs ajenjo.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

Demarchi, 9 caj zarzaparilla, 1 casco flor de manzanilla, 3 bolsas coriandro; 5 id cabezas de amapola, 2 id azúcar de leche, 10 caj pastillas de goma, 20 tambores aceite castor, 50 caj id de besamo, 20 tamb. id.
Amespil, 1 bar. aceite de pescado, 1 id varias drogas.
Bletscher, 203 cascos malt.
Muller, 5 caj estractos de Tamarindo, 2 idem píldoras y sustancias conejo.
R. Mondetlo, 1 caj barniz en frascos para muebles.
V. Casares, 50 bcas alquitran de Suecia, 30 id brea id.
Hammer, 1 fdo corteza de quina amarilla, 1 caj papel de filtro, 1 id hungüento Holloway.
S. Homer, 1 caj agua florida.
C. Riva, 9 cascos pinturas en pasta, 10 id tiza blanca.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS.

M. L. Bohm, 1 caj. relojes y botones.
E. Anzin, 1 id cubiertos de plata.
Bayley G., 13 bultos carruajes y arneses.
Juccard, 1 caj. relojes y alhajas.
R. J. Lezica, 1 carruage y arneses.
J. Show, 37 caj. muebles.
E. Paris, 1 id cartuchos para revolvers.
Delfino F., 7 bultos camisas de listado y bles.
Sassemberg, 4 caj. muebles.
Calmann, 7 id id.
Schlieper, 15 id id.
G. Muller, 1 piano.

MERCERIA

J. ShaT, 40 cjs. artículos para lámparas de kerosene.
Igau, 6 cjs. libros impresos.
Bemberg, 1 id agujas para coser.
M. Lean B., 1 id hormas para zapateros.
Manigot, 1 id porcelana surtida.
Malbran, 2 id perfumería, 2 id sombrillas de seda, 2 id id de algodon, 3 id merceria.
M. Lean B., 1 cj. hormas para zapateros.
Burgos, 1 id merceria.
Giegler, 4 id id.
Pellizer, 2 id artículos para tapiceros,
Bayley, 3 id merceria.
Klaynach, 1 id botones de cuello.

Duguid, 4 id marcos para cuadros.
Schulte, 5 id espejitos surtidos.
Thomson, 10 id hilo de carretel.
Storni, 16 id recipientes de vidrio.

CONFECCIHNES

Wedekind 5 c. sombreros de algodon.
Rodés 12 c. camisas surtidas y cuellos, mangos, vestiditas de piqué y de bautismos, ajuares bordados.
Ambrossetti 5 c. sombros de lana, 20 id id de peja.
Caire 1 c. paltots y pantalones casimir.
Wedekind 1 c. enaguas.
Gomez 2 c. camisas pecho de hilo.
Basabe 1 c. id para señoras.
E. Dallores 2 c. id enaguas, fundas, etc.
Bemberg 8 c. sombreros de castor.
Gitardi 9 c. calzado surtido.
Bornemason 1 c. sombreros de castor.
S. Horner 6 c. enaguas de algodon.
Ferber 1 c. sombreros de castor.
Mantels 3 c. botines para señoras y niñas.
A. Semesa 1 c. pañuelos de algodon.
Roemg 1 c. sacos de lustrina.
U. Lean 1 c. artículos de uso.

EFECTOS INGEESES

Carlisle, 14 caj brin de hilo, 4 id zarazas, 3 id mantas mezcla, 1 id cotin, 1 id uso doméstico, 4 fardos lienzo gris.
Gregley, 3 caj porcelana.
Fucher, 2 id piqué.
Mallmann, 2 caj uso doméstico.
Thompson, 4 caj pellones, 2 id medias, 4 id género de lute, 1 id jergas, 1 id pañuelos de luto, 1 id tohallas.
Milvoy, 1 id tela para ponchos, 1 id zarazas.
M. Bohm, 1 caj elástico.
Williamson, 1 fardo lienzo.
Dugerid, 1 id mantas.
W. y Berro 1 id lienzo.
Bemberg 1 id muselina.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Koenig 2 cjs cortes y paños de lana.
Istueta 1 id cabras lisas.
Ferbor 1 id medias cortas algodon.
Clason 3 id brin y gingauo.
Senot 4 id géneros de algoden y brin de hilo y medias algodon para niños.
Wolffw 3 cjs colchas de algodon.
Id 3 id géneros de lana y brin mezcla.
Id 2 id muselinas zarazas.
Mallmann 1 cjn medias crudas 2 id pañuelos fularas.
Dupuy 3 cjs cortinas bordadas.
M. Bohm 2 id baqueta y cueros cabras.
Lnders 1 cj. géneros mezcla.
Bose 3 id muselina y medias de algodon.
Darte 1 id colchas de algodon. 15 id cotin de hilo.
Schelierper 1 cj géneros de seda.
Fontana 9 id cortes de casimir, 7 id casimir de lana.
J. C. Sanchez un cjn organdí.
Creniault 1 cj rato de lana.

FERRETERIA

Shaw Hnos., 20 cuñetes clavos para herrar.
J. B. M, 4 c palas, 50 id fierro galvanizado y 112 atados alambre para cerco.
Dsysdal, 150 bult ferreteria y 500 ollas.
Stomi, 11 bult palmatorias y fuelles.
Ballm, 200 casc. tierra romana.
Mandels, 4 bult navajas y visagras.
O. L. Casares, 42 c fierro galvanizado y 228 atad chapas fierro.
Bemberg, 1 c palmatorias.
Jimennann, 64 piezas roble.
V. Casares, 189,000 tejas planas.
Nuñez, 1749 piedras para vereda, 230 hecholibros cal, 110000 tejas y baldozas y 100 barr tierra romana.
Sardey, 9 bult chapas jacaranda.
Castro Hnos., 6 c máquinas de coser.
Chapon, 2 c cuchillos y podaderas.
Artord,, 1 c frenos.
Pettey, 778 piedras de vereda.
Schult, 14 c máquinas de coser.

BANCOS

Banco Mauá y C.ª

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.
Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.
De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á á la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 6 1[2 p§. A plazo fijo de 60 dias: 7 p§. A plazo fijo de 90 dias: 8 p§. A plazo mayor, será convencional.
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Descuento de letras y pagarés, será convencional.
LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

El Banco Mercantil
DEL
RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.
Sr. D. Samuel B. Hale...... Directores
» Ambrosio B. Lezica.
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay.
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:
SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p§.
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » 90 » ... 8 »
Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen Ca. Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam-Madrid y todas las sucursales del «Banco de Castilla.» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.
Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en t do momento como los anteriores.
El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m¡c. 9 p. § al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. § al año.—**Depósito comercial** se abona 2 p. § al año.
Préstamos á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m¡c. con una sola firma garantida por documentos separados con una firma de reconcida responsabilidad.—*F. V. Zamudio*.—Secretaio.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.
Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. §—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. §—Id id con 30 dias de d, 8 p. §—A plazo fijo de 90 dias, 9.
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.
Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873—*N. Marcó del Pont.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL
Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000
El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »
El descuento de letras y pagarés será en moneda nacional.
El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa-Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.
El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso-Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.
Todas las ciudades principales, á saber: Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.
Gerentes.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74.

Capital efectivo 1.500,000 $f.
Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:
ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fi os de 60 á 90 dias, convencional.
Mas largos plazos—convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto ndicados.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerete—n*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el banco.
El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad e compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y semestres:
SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dia—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 2 p. § comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.
La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.
El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
José M. La Fuente.
Secretario.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Proveedor»
—Hoy para el Salto y puestos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»
Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata»
Sábado para el Baradero, Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»
Domingo para el Rosario, Paraná, Santa-Fé á las 9-50 del 25 de Mayo el «Capitan.»
Domingo para la Asuncion con escolas en lo puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»
Agentes A. Matti y Pierá, Cangallo 30

Compañia de navegacion á vapor Riode la Plata

El vapor «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 20 del corriente—Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia Cuyo 24.

El Domingo 24 del corriente saldrá para la Asuncion y puertos intermedios el magnifico y rápido vappr americano »EdWard Everett«.—Recibe pasageros, carga y encomiendas.
Sus agentes—Reconquista 82.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca», saldrá el domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga en balizas á ps. fts. 6 la tenelada cúbica, y á ps. fts. 3 la carrada de almacen—Lanchas grátis.
Agentes; G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Colon

COMPANIA LIRICA ITALIANA
Juéves 21 de Agosto de 1873
47 FUNCION DE LA TE MPORADA
Con la ópera de gran espetáculo
LA MUTA DI PORTICI
Músca del maestró Auber
Con Baile

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.
Viérnes 22 de Agosto de 1873
54ª FUNCION DE ABONO
Se pondrá en escena por la primera vez la Grandiosisima ópera en 5 actos:
EL PROFETA
Música del maestro Meyerber

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el Juéves 21 de Agosto de 1873
Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela 4 actos, titulada:
MADGIARES
Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Villareal, Arcaraz, Allú y coro de ambos sexos.
A las 8 en punto
NOTA—El Sábado 23, á beneficio del Sr. Villareal.
CRISPIN Y LA COMADRE

Teatro Dramatico

(Plaza Lorea)

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en local, para que el público goze de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador; la gran compañía dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnifico drama en 4 actos y en verso orijinal de D. Francisco Camprodon, dirijido y ensayado por el primer actor y director Don José García Delgado, y cuyo título es:
ESPINAS DE UNA FLOR
Terminará el espectaculo, con la petipieza titulada:
LA CASA DE CAMPO

CIRCO CASALI.

Plaza del Parque
COMPAÑIA ITALIANA
Ecuestre—Gimnástica—Acrobática
DIRECTOR
LUIS CASALI

Grande extraordinaria y escojida funcion para Viérnes 22 de Agosto á las 8 de la noche.
Beneficio de las Damas de Caridad para el Asilo Escuela Maternas.
En esta funcion los artistas que componen esta Compañia egecutarán los mejores trabajos de su repertorio, la funcion será compuesta de 11 ó 12 partes, entre los trabajos que egecutarán, se repetirán: el gran trabajo del Vuelo de los pájaros.
Ejercicios de la mayor dificultad por los gimnásticos César, Pachiotti y el niño Venancito.
El Conde, la Condesa y los Lacayos, escena mímica y bailable; Posiciones Académicas, por la nina Ferre y Virginia y los niños Venancio y Juanito, en dos caballos.
Mma. Anduja egecutará en su corcel las lindas posiciones del Chal.
La Sra. Zilda, egecutará uno de sus mejores trabjos Areos y muclros otros trabajos que por su larga estencion no se detallan.

Club de Patinadores

El Sábado 23 del corriente á las 8 en punto de la noche, tendrá lugar el segundo pormes de patinadores, en el Coliseum del Parque.
El programa es como sigue:
1° Carrera de jóvenes.
2° « « caballeros, pasos largos.
3° « « sortigas para señoritas solamente.
5° « « caballeros, retrocediendo.
4° Patinar de fantasia, cuadrillas.
3563-4p-a20

Avisos

Sirvienta francesa ó española, se precisa una en la calle de Lima 52. 3571-3p-a21.



A los navegantes

Se previene los C mandantes, Capitanes y patrones de buques que desde esta fecha funciona el faro de «Colonia» con luz giratoria.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1873.
B. Mitre y Vedia
Cónsul general
3574-3p-a21

Al comercio Participamos al comercio que ha entrado á formar parte de la sociedad que tenemos establecida en esta plaza el Sr. D. Diego Bacton y Thompson, hijo mayor del finado Guillermo C. Thompson quien tendrá el uso de la firma social.—Diego C. Thompson y Ca. 3572-pe-a21.

La invariable Porteña

Única para el Moro por Ayacucho
239—Rivadavia—239
Sale para el Moro por Ayacucho y Dolores los dias 2, 12 y 22.
Para Ayacucho directamente por Dolores 8, 18 y 28.
Empresario M. M. Lupo.

Remate de carneros RAMBOUYLLETS

El Viérnes 22 del corriente tiene lugar el remate de carneros de las famosas cabañas de Francia "Imperial" "Bailleau" y Lehsten por Benjamin Nazar y Ca. calle Victoria 154.
3573-2p-a21.

Mucamo Se precisa uno con buenas recomendaciones. Santiago del Estero 52. 3580-5p-a21.

Finca y terreno de Porvenir

Se vende la finca situada en calle Belgrano núm. 654, con Tramway de doble via y haciendo frente tambien á Venezuela, con todas sus paredes propias en terreno propio, tiene cuarenta y ocho varas de frente á las dos calles, y se reparte en ocho lotes, cuatro con frente á Belgrano de á 12 varas por 50 y cuatro con frente á Venezuela de á 12 varas por 53 ó 56, segun pierda mas ó menos al rectificarse la linea, se vende toda la finca en globo ó uno ó varios lotes al gusto del comprador; no se admite sino dinero de contado; por mas pormenores y para tratar ocurrir á su dueño el Dr. D. Juan Mariano Lársen en la misma casa á cualquier hora.
3581-15p-a21.

Entrega de terrenos en

Berazategui, propiedad de F. W. Davis—Estando ya mensurados y amojonados los lotes vendidos, la entrega de estos tendrá lugar en los dias Domingo 31 de Agosto, Lúnes 1.° Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, pasado este término se considerarán entregados los terrenos, aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos, y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.
El tren sale de la estacion central el domingo á las 7 y 50 de la mañana y á las 2 y 30 de la tarde, y el lúnes, mártes y miércoles a las 7 y 50 de la mañana.
3537-10p-a19.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Rotondo y Doña Josefa Rotondo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1873.—Nicanor Repetto. 3541-30p-a19.

Frente de Monserrat calle Belgrano 334, sillas, sillones, sofaes hamburgueses con asientos y respaldos de rejilla propios para formar lindos juegos de sala, de comedor y escritorio, precios reducidos. Se encajona para ser remitidos á largas distancias. 3545-6pa19.

Concurso Por disposicion del Sr. D. Juan L. Camaña Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. Aguirre y Fernandez, y á los efectos del art. 1686 del Código de comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Eugenio Blanco—Escribano Público. 3345-15p-a6

Revista del Archivo General de Buenos Aires

Consagrada á la publicacion de documentos autenticos y obras inéditas para servir á la historia y á la Administracion de las repúblicas del Rio de la Plata, y particularmente provincias de la República Argentina.
En la oficina del Archivo General, calle del Perú núm. 122, se encuentran en venta los tomos 1.° 2.° 3.° y 4.°, precio por tomo 50 $ m¡c.
Las personas que compren los publicados r se suscriban por los siguientes, no pagay n por estos mas que 40 $: como los demas uscritores. 3518-30p-a17.

Ferro-carril del Oeste

De conformidad con el art. 94 del Reglamento, se avisa á los interesados que existen los artículos siguientes resagados en las estaciones que a continuacion se espresan:
Parque—Varias balijas, catres, camas, baules, colchones, canastos, ollas, tarros, bateas, sillas, bolsas, pipas, damajuanas, bolsas de sal, sombreros, libros, atados de ropa, carteras, abanicos, anteojos—1 recado, látigo, freno, sierra y jerga—bastones, paraguas y sombrillas.
Once de Setiembre—1 máquina de desgranar maiz, 6 atados bolsas de cal, 4 cajones agua mineral, 5 canastos papas, 3 tercerolas vinagre, 40 atados cañas, 1 caja azúcar, 24 bolsas carbon, 3000 baldosas, 9 piedras alemanas, varias piezas de madera.
Moron—3 bultos encomiendas.
Moreno—37 tablas madera, 2 medias bolsas cal, 1 bolsa trigo—tarros de leche.
Mercedes—15 atados bolsas vacias, 1 rollo alambre, 1 cajon vermouth, 1 cajon coñac.
Lobos—8 atados bolsas vacias, 4 bolsas ripios, 2 baules y 2 cajones.
A los 15 dias de la fecha, la administracion dispondrá de los artículos que no hubieran sido reclamados. 3560-15p-a20

✝

Elisa Solveyra

Falleció hoy 20 de Agosto de 1873
Su familia suplica á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte, mañana Juéves á las 12 del dia desde la casa mortuoria calle Maipú 207; única invitacion.
3578-1p-a2.

Almonedas Juzgado de Paz y Comandancia de Merlo, Agosto 6 de 1873.
El lúnes 8 del entrante mes de Setiembre á las doce del dia, se procederá á vender en remate público, y á dinero de contado, las existencias pertenecientes al concurso de D. José Guido, y cuyas existencias consisten en útiles de labranza, cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados; previniéndose que no se aceptará cferta que no esceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion, y que el remate se efectuará el dia indicado en Marcos Paz casa de D. Francisco Soto, donde se hallarán depositadas dichas existencias.
Angel M Rodriguez.
3432-s8.

Juzgado de Paz y Comandancia de—Merlo, Agosto 6 de 1873
El lúnes 8 del entrante Setiembre á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público y á dinero de contado, las existencias dejadas en la chacra del prófugo Francisco Pardini, y cuyas existencias consisten en utiles de labranza y algunos muebles de uso cuyo inventario detallado con su tasacion, existe en este Juzgado á disposicion de los interesados: previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de su tasacion, y que el remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra.
Angel M. Rodriguez
3433-s8.

Al público Pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado al señor don Joaquin Prieto las existencias de su almacen, situado en la calle Santa Fe esquina á la de Callao, si alguno tuviese reclamos que hacer los hará en el término perentorio de seis dias, pasados los cuales no admitiré reclamo ninguno.—Buenos Aires Agosto 17 de 1873.—Juan Ameghino. 3547-3pa19.

Pájaros!!! Canarios Hamburgueses Acaba de llegar por el último vapor Aleman Sakkaran una grande cantidad de canarios legitimos que se venden garantidos á precios modicos. Ademas hay muchos otros pájaros, como Ruis-Señores Cardenales colorados, canarios belgas, calandrías, Mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros. Se venden Calle de Maipú No. 151. 3548-4p-a19.

Ferro-Carril Oeste Se previene, al público que desde el 1° de Setiembre se cambiarán las salides de los trenes.—La Gerencia. 3543-10p-a19.

Bienes de Daguerre El Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez, Juez del ª Instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias, se cite, llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Daguerre, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Agosto 4 de 1873.—Pardo. 3340-30p-a6.

El Dr. D'Haucourt

MÉDICO HOMEOPATA DE LA FACULTAD DE COIMBRA EN EL REINO DE PORTUGAL

Recibe consultas en su casa desde las tres y media hasta las 6 de la tarde—calle Parque núm. 45.
Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires pueden dirijirse al Doctor D'Haucourt por escrito, háciendo una descripcion de su enfermedad. Posee y garante el remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene ademas un gran surtido de cajas y carteras homéopaticas de las mas acreditadas farmacias de Europa y se hallan en venta en su misma casa.
3532-30p-a19.

Instituto dentístico

KRAUSE Y ROBINSON
101[4—SUIPACHA—101[4
El señor Cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.
Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras y piezas mas pequeñas con toda perfeccion, garantidas y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.
No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor, se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.
Se limpia con la mas grande delicadez dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura y cepillos para conservarlos siempre limpios.
El Instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. 3273-30-pa.

Ordenanza municipal

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en consejo ha acordado y—
ORDENA:
Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, la apertura de las calles en que hubiese colocados rieles para Tramways, envuelve para el q' la practique, la obligacion de reponerlos á satisfaccion de la empresa repetiva á la que deberá dar aviso prévio.
Art. 2° La falta de aviso autoriza á la Empresa á hacer si así le conviniese, la compostura por cuenta del que practicó la apertura.
Art. 3° En el caso de suscitarse dudas entre los interesados acerca de la calidad de la compostura, ellas serán resueltas por el Presidente de la Municipalidad, prévio informe de su Injeniero é Inspector y su resolucion será obligatoria para ellos.
Art. 4° Si dentro de tres dias de practicadas las composturas las empresas de Tramways no hiciesen observacion alguna, la obra será considera como á su satisfaccion.
Art. 5° Comuníquese.
Agosto 8 1873.
EMILIO BUNGE
B. Llorente.
Secretario

a-10

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires reunida en consejo.
ACUERDA:
Atentas las razones espuestas por la Comision creada en la ordenanza fecha 26 de Julio próximo pasado para la estatua de D. Bernardino Rivadavia, se declara modificada la referida ordenanza en los inos siguitérmentes:
1° Se faculta á dicha Comision para hacer extensivo su mandato á la creacion de otra estatua destinada á honrar y perpetuar la memoria del Ilustre Republicano Argentino Dr. D. Mariano Moreno.
2° Ambos monumentos guardarán extricta simetria en su forma y tamaño y en los materiales mandados emplear por el art. 2° de la ordenanza de 26 de Julio.
3° Serán colocadas en la plaza de la Victoria en el lugar que la Comision designe con el acuerdo de la Municipalidad.
4° Comuníquese.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en consejo, ha acordado y—
ORDENA:
Art. 1.° A efecto de dar cumplimiento á lo que dispone el inciso 4.° del artículo 18 de la Ley Orgánica, crease una mesa encargada de las delineaciones, la que estará bajo la direccion del injeniero.
Art. 2.° La referida mesa constará de dos oficiales delineadores, con los sueldos que se señalan en el presupuesto.
Art. 3.° La mesa de delineaciones empezará á funcionar desde el 15 de Agosto.
Art. 4.° Una vez establecida la mesa referida, se pedirán al Departamento Topográfico, encargado interinamente de las delineaciones, todos los antecedentes relativos á esta materia.
Art. 5.° Comuníquese.
Agosto 8 de 1873.
EMILIO BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

Bienes de Dª L. Dundemaine—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los qu se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Dundemaine ya sean como herederos ó acredores para qu en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. 3206-30p-j129

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:
Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

Se precisa una casa de cinco ó seis piezas, para una familia estrangera en los suburbios ó arrabales de la ciudad prefiriendose una casa con quinta ó huerta ocurrase á la calle Reconquista núm. 85. 3509-6p-a17.

Almoneda El señor juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, en el primer patio bajo de los juzgados, calle Defensa núm. 74, se proceda a hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuari contiguo al núm. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centesimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil doscientos pesos m[c.
Para ver el espediente, acúrrase á la oficina á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873—L. M. Gonzalez, escribano público. 30p-a20.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama yemplaza á D. Cárlor Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo, Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar a derecho en el juicio que han promovido su hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen e condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario 3047-90p-jl19.



LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer a distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el amo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los medicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan cou un gran surtido de efectos e instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,
108 — MAIPU — 108
937-pmte.

GRAN HOTEL DE LA PAZ

Calle de San Lorenzo esquina Bajada
Rosario de Santa-Fé

Se abrió este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en el Rosario por su situacion cómoda y central, quedando á una cuadra del muelle y á media del trenvia que va hasta el ferro-carril de Córdoba y muy próximo al teatro Litoral: precios los mas cómodos, magníficos salones, servicio esmeradísimo y todo lo que el mas refinado gusto pueda desear.
Lo tiene su dueño M. de Murat.
3426-30p-a13.

Por 200 $

MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 1 MANZANA de terreno cerca de MERLO y MORON.
Ocurrir de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 1000 $

mensuales

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 500 varas cuadradas del pueblo que se forma alli.
Planos y mas detalles de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 2000 $

MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y ademas 1000 varas cuadradas del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de este terreno.
Ocurrir de de 10 á 5—
130—Calle San Martin—130

POR 70 PESOS

mensuales

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del pueblo «NUEVO PONTEVEDRA» que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron.
No pierdan la oportunidad
OCURRAN
130—Calle San Martin—130

Ruiz Vega & Ca.

166—Cangallo—166

Venden por mayor los siguientes artículos
Cigarros legítimos de la Habana
de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos
de todas clases y de las acreditadas marca de los **Sres. Santa Colomba y Ca. y E. Sourget y Ca,**
Vinos finos de Oporto
del arceditado fabricante D. **Joao Eduar dos dos Santos.**
Vinos finos Jerez
del conociodo fabricante D. **Aantonio Revello.**
Cerveza Inglesa
de la muy acreditada y conocida marca de **Sres. Bass y Ca.**
3111-30p-jl2.

TRAMWAY

de la Boca y Barracas

Desde la fecha el Itinerario de los carruajes será como sigue:

LINEA Á BARRACAS

Los carruajes que Uvan bandera azúl, salen cada 20 minutos de la plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavallol hasta Barracas punto denominado «3 Esquinas» y Estacion del ferro-carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

REGRESOS

De la « Esquinas» por las calles Larga de Barracas, Azaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

LINEA Á LA BOCA

Los carruajes que hacen este servicio no llevan bandera, salen de la plalza Victoria cada 10 minutos desde las 6 1[2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo cada 10 minutos.

LINEA A LA CALLE BRASIL

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.
NOTA—Para comodidad del público el boleto de tres pesos (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la boca-calle de la prolongacion de Defensa y Brown, recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, Vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca é vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo
Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
La Empr esa.
3231-30p-jl31.

German Kleinau

Veterinario Aleman
Calle Belgrano núm. 137
30p-3504-a15.

Segadora y acarreadora «Colombo»

El gran desideratum para nosotros que para nada utilizamos la paja.
Patente República Argentina
Id República Oriental.
Maquina que permite cosechar el trigo seco colorado en menos tiempo y con mitad peones de los que necesitan los otros sistemas con un ahorro por consiguiente de 50 p. § en los gastos.
Pocas serán las máquinas que se introduciran para la cosecha de 1873, 74. Todos los señores q' deseen proveerse de alguna de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca, Cangallo 615 antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda maquina que no de el resultado que indicamos quedará por nuestra cuenta. Al efecto concederemos un ensayo en la siega de 5 cuadras de trigo
Garantia—Las maquinas serán garantidas y compuestas gratis por un año siempre que la descompostura no fuera ocasionada por roturas provenientes de descuidos.
Bartolomé Colombo y Ca.
Escritorio de los Srs. Ferrari, Copello y Ca. Cangallo 615—Buenos Ayres.
3143-jl24-2vpr-s-jvs-y dgs

A Fernanda Guerrico

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á Fernanda Guerrico para que dentro de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en los autos testamentarios de Antonio Gonzalez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873. Bartolomé Martin.
3434-8p-a13.

El Doctor Ricardo Gutierrez

Ha establecido su consultorio médico en la calle de las Artes núm. 166.
Da consultas de 1 a 3 de la tarde.
Domicilio: calle Libertad núm. 288.
Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado en los hospitales de Paris
3430-15p-a13.

Testamentaria Roseli

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren erederos ó acreedores en la testamenteria de D. Domingo Roseli, para que en dicho término comparezcan á deducir sus accionès por ante el juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.—S. M. Gonzalez. Escribano secretario.
3380-30p-a9.

Administrador O Mayordomo Se ofrece uno, para un establecimiento de Campo, con actitudes, garantias, y buenas recomendaciones' dirijirse Artes núm 358 ½ de 11 á 4 de la tarde. 3387-10p-a10.

Edicto judicial Por disposicon del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreira, Da. Cármen Ferreira, Da. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreia, y pesesion definitiva de sus bienes, se le cita llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8°, Sec. 1ª, Lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de seismeses por sí ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario.
1378-m30 6m c 3pa

Se vende una casa de altos muy barata calle Arenales núm 263 entre Montevido y Garantias, para tratar á toda hora del dia.
3522-4p-a17.

Machado Ferrer y Ca.

Á los compradores de Terrenos en Lanús—Habiendo estado el agrimensor entregando los lotes vendidos hasta el 18 del corriente, y quedando todavia algunos lotes que entregar se previene que el Domingo 24 proximo por última vez estará el agrimensor en el sitio para entregar, siendo despues de este dia por cuenta de los compradores la adjudicacion local del terreno. 3542-6p-a19.

JAIME LLAVALL E HIJOS JULIO 29 BUENOS AIRES

TIMBRES

Norte-Americanos

de cinta, con fechas.
Para uso de
Bancos, Oficinas, Casa de Comercio y Escritorios,
grabados á cualquier dibujo,

TIMBRES DE RESORTE,

de á puño, TIMBR E secos en blanco, Letras cortadas para marcar cajones, bultos, etc.
Grabados de todas clases.

BAILEY Y GOMEZ

76—San Martin—76
frente al Banco Argentino.
3188 30p jl27

Gervasio Baz

DOCTOR EN MEDICINA
Ha regresado de chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas, desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres. **Tacuari núm. 207 1[2 entre Chile y Méjico.**
3078-30p-jl20.

Contribucion directa

Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.
Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor.
3347-a6--18p.

AL BUEN
JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Al Pueblo

Los que firman nombrados por la H. Municipalidad para erijir en la plaza de la Victoria dos estatuas destinadas á honrar y perpetuar la memoria de los ilustres Argentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, avisan al pueblo que desde la fecha queda abierta en los domicilios de los comisionados la suscricion popular con tal objeto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.
Presidende—Emilio J. Bunge, Florida 289—Tesorero, Felix Bernal, Belgrano 191—Secretario, Pantaleon Gómez, Juncal 21.
Vocales—Juan Maria Gutierrez, Universidad—Manuel J. de Gurrico, Corrientes 91—Juan Antonio Argerich, Tacuari 162—Felipe A. Llavallol, Cangallo 138.
3530-a17-15p

Herederos ó acreedores

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo eivil Doctor Dn. Salvador Maria del Carril, se cita llama, emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Rubiola, ya sea como herederos ó acreedores; para que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1873—Gregorio Ruiz | Escribano Público y Secretario—Defensa núm 72. 3339-3p

Mucamo Se precisa uno Parque 207.
3529-3p-a17.

Historia de España por Lafuente 7 ts. 20 pesos, ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay por Funes 2 ts. 60 pesos, tratado de navegacion por Mendoza 2 ts. 90 pesos; Potosí 103. 3558-3p-a20

Imprenta Se halla en venta con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela &. &.
En fin tiene todo lo necesario para hacer buen negocio.
Precios y condiciones equitativas, dirijirse por esquela, Casilla 312—Correo.
3565-6p-a20

Se previene á D. Juan Forneau que si en el término de tres dias de la fecha, no pase por el escritorio de los abajo firmados para escriturar el solar que compró en el remate en la Ensenada, el Domingo 22 de Juuio del prrsente año, se le dará á una de los linderos ó se venderá por su cuenta.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.
3551-3p-a20 Pedro Ebbeke y Ca.

El Dr. Diego Gonzalez

ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Victoria No. 39 (altos)
10p-3540-a19.

Pueblo Guardia Nacional. El Agrimensor Municipal del partido de Chacabuco avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el diez de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco, á fin de hacerles por comision especial del Gobierno la respectiva entrega.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1873.
5p-3559-a20 José M. Muñiz.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR Rio de la Plata

Línea regnlar de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany» «Taraguy» y «Goya».
Saldrán alternativamente de este puerto los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Agencia—Cuyo 24.
454-pte.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
3271-30p-a3.

REMATES

R. Bobone Saavedra

¡¡Un chiche en la calle!!
De una preciosa casita calle Tacuari No. 393 donde estará la bamdera
¡Ojo pichincheros!
El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha casa el mas alto precio, dinero de contado y órden terminante de su dueño, cuyo terreno mide 8 y 3[3 vs. de frente al E. por 48 de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas de material fuerte en cal, maderas duras, p sos y techos embaldozados, otrr pieza al fondo de material, techo de zinc, pozo, cocina, letrina y árboles frutales. Titulos de lo mejor.
¡Tramway á la puerta!
No pierdan esta pichincha, que venderemos por lo que den; por mas datos á casa del corredor Antonio Carballo, calle de San José núm. 515. 5p-a20-3557.

Federico G. Neves

Judicial

Al contado—En el partido de Ranchos Cuartel 5.°
El sábado 23 del corriente a la 1 del dia venderé por órden judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Pacheco todas las existencias de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez y Estanislada Ramires, lo siguiente:
1140 cabezas lanares, 24 lienzos de corral de tabla de 5 varas largo, 19 estacones de ñandubay, 1 tijeron de alamo, 1 lote de postos de duraznos para corral, 1 bebedero de 4 varas de largo, varios lotes de tabla de pino y postes y estacones, 2 caballos nna marca de fierro y boleto, etc.
NOTA—Nt se detalla mas por ser largo, por mas pormenores ocúrrase al rematador Rivadavia 91 donde se impondrá del inventario. 3375-a9.

Adolfo Bullrich y Ca.

De dos lotes de terreno
A una cuadra de lá gran Estacion Caridad sobre la calle Caridad (empedrada)
Barrio alto é inmejorable
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, á saber:
10 varas de frente á la calle Caridad con 30 varas de fondo,
10 id id id tramway id 30 de fondo.
Estos lotes estan situados á una cuadra de la gran estacion del tramway de los Srés. Mendez Hnos. sobre una calle empedrada y llena de edificios nuevos y grandiosos.
Si hay localidad que s frece algun porvenir es á no dudarlo esta, alli hay una poblacion valiosa y cada dia que pasa aumenta su valor la tierra y por lo tanto ofrece una segura ganancia al comprador. El valor de los lotes está al alcance de pequeños capitales, asi que los pobres deben aprovechar esta ocasion. Titulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Potosi 70.
3536-pc

POR LOS MISMOS
De ricos cuadros al óleo y chromolitografia, muebles y carruajes ingleses
En la casa habitacion de' Sr. H. Wileman Calle larga de la Recoleta (antigua quinta de Wilfield) donde estará nuestra bandera
Por ausentarse para Europa
El Juéves 28 de Agosto a lea 12 del dia venderemos al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dieha casa, á sabar:
Sala—1 juego de nogal tallado fino compussto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas forrados en reps gris, 1 mesa centro de nogal, 1 rico piano inglés, rinconeras, mesitas, galerias doradas, cortinados y alfombrado de tripe.
Comedor—1 juego de nogal compuesto de aparador, 1 mesa redonda, mesa de trin har, 1 sofa reps carmesi, 12 sillas nogal, alfombrado y varios útiles de comedor, porcelana, cristaleria y un servicio platina.
Dormitorio—1 camera de caoba, 1 cómoda id, 1 mesa de toilette id con espejo, lavatorio de caoba con espejo, sillas, alfombrado y espejo.
Segundo dormitorio—1 camita de nogal, lavatorio id, mesa, sillas y alfombrado.
Otras dos piezas—1 cuna de fierro, cama de nogal, mesa de id, lavatorio id, armario id, sillos, alfombrado, etc.
Cocina—Utiles de cocina, estantes de pino, mesas id,
Cochera—2 magnificos carruajes ingleses en perfecto estado.
Galeria de cuadros al óleo—Una váliosa coleccion de cuedros al óleo, cuyo catálago se repartirá en nuestro escritorio y en la misma casa donde se dará remate; los autores son los siguientes: Turner R. A. Wm. Patten, H. R. A. Salamon, Shayer, Desoigner, Rafearn Vinion.
Chromolitografia—Varios cuadros de autores distinguidos como E. Walton, S. cooper, D. Roberto Halbert y otros.
Llamamos la atencion sobre esta rica coleccion de cuadros.
3577-pc.

POR LOS MISMOS
De mnebles
En la casa de habitacion calle de corrientes No. 89 (altos) por ausentarse de csta ciudad.
El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño de esta ciudad; todo el menaje de dicha casa habstacion, cuyo pormenor en parte va en seguida:
Sala—Un magnifico piano perpendicular de exelentes voces, un magnifico juego de sala compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos, de dos sillones giratorios, y 6 sillas todo de jacarandá masiso forro damasco de seda solferino, en lindo coturero de jacarandá incrutado en palo de rosa, uaa mesa nogal tallada con piedra mármol, un espejo grande marco dorado, galerias con cortinados un reloj de sobre mesa, salivadéras, adornos, alfombrado doble ancho. etc.
Ante-sala—Un juego de mimbre compuesto de 12 sillas 2 sillones y un sofá canape con respaldo de esterilla, 1 mesa á lo ministro de caoba imitacion jacaranda, 1 sillon á la votaire fooro marroquin inglés, 1 biblioteca con cristalea, adornos, alfombrado etc. etc.
1er. Dormitorio—Una linda y elegante cama camera de bronce macisa con colchones, 1 rodero caoba imitacion jacaraneá, 1 lavatorio de dos cuerpos, una cómoda, una mesa de luz, corsinas, adornos, olgombrado etc.
2° Dormitorio—Una cama camera de jacarandá, colchones, 1 ropero de id, un lavatorio, mesas, cuadros, tocador, alfombrado, adornos etc.
Comedor—Un lindo aparado de caoba á la iuglesa interioa de robe, 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas americanas, juego de loza, cristales, fruteras, cuadros, alfombras, é infinidad de objetos que estranja la vista. Hay ademas tres piezas con infinidad de muebles de los cuales no ha emos mension por ser muy largo.
Cocina—Bateria do id y mas de la misma.
Cuarto de baño—Bañaderas, etc.
Jardin—Una escelente coleccion de plantas de las mas selectas etc.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, máquinas de coser, etc., en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, por liquidacion de varias facturas.
El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser:
Roperos de caoba con sin espejo, cómodas de caoba, escritorios, mesas, sillas, sillones de esterilla y reps, sofaes de caoba y crin, id de reps, conflulates de reps, camas cameras de caoba, colchones de lana, id elástica camas de fierro y bronce, juegos de porcelan para lavatorio, botellones de cresia, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo cocinas económicas, estufas, máquinas de coser, cuadros marco dorado, espejos id id útiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estencion no especificamos; pero si pondrémos de manifiesto el dia del remate 3576-pc

Benjamin Nazar y Ca.

EL MAS IMPORTANTE REMATE

De carneros Rambouillets que se ha dado este año

130 magnificos y perfecionados carneros Rambouillets nacidos y criados en la cabaña de los «Alamos»

De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle Victoria 154.
En los dias 27 y 28 de Agosto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, oriados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Wilfred Latham en su cabaña denominada «Los Alamos» partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobre pasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comprandolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generadad de ellos, combinan una lana larga abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de cingular brillantez fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, facilmente se comprende, ateniendose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos mientras que las lanas cortas y débiles son conparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana correscorrespondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros celectos de 2 años de edad con lana de 10 meses.

Todos estos animalea estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa callé de Victoria núm. 154
3167-pc.

POR EL MISMO

GRAN REMATE
DE CARNEROS
Rambouillets sangre pura
DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
Imperial y Bailleau
Venidos por los vapores
Belgrano y Enriqu eIV
á la consignacion de los señores
Bustamante y Galup
En nuestra casa Victoria 154

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, loz selectos carneros que á continuacion se espresan:

Cabaña «Bailleau»

6 hermosos carneros de lindisimos tipos, abundantes de lana larga y de gran cuerpo, lo mejor que ha venido al pais.

Cabaña «Imperial»

13 carneros Rambouillets de lana larga y lindos tipos.

Cabaña Lehsten

5 carneros Rambonillets de lana lárga y lindos tipos.

Cabaña Kentzlin

6 carneros Negretti sangre pura, de gran cantidad de lana y lindos tipos.

NOTA—Los carneros nùmeros 445 y 44 de la cabaña «Bailleau» son animales sobresalientes, de gran costo, propios para padres de una cabaña.

El No. 40 de los Negretti, es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos magnificos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate, para que nuestros hacendados y criadores puedan examinarlos, y nos permitimos recomendarlos como lo mas selecto que ha venido al pais, asegurándoles que será el último lote de animales de esta clase que venga este año á Buenos Aires, por haberlo asi escrito los remitentes, en virtud de los precios sumamente bajos que se han obtenido.

Los señores estancieros y especialmente aquellos que se dedican á la formacion de cabañas y tropillas puras, deben tratar de hacerse de animales de estas condiciones á fin de poder obtener lanas de primera clase, que serán esportadas para el mercado de los ESTADOS-UNIDOS, ahora que va á abrirse para nuestros frutos y en el que se obtienen precios sumamente altos para ellos.

Estos animales se venderán el viérnes 22 del corriente y los catálagos con la clasificacion de cada uno de ellos se repartirán en estos dias.
3417.

POR EL MISMO

 IMPORTANTE 

REMATE
paralos señores
ESTANCIEROS
de 35 carneros
RAMBOUILLETS SANGRE PURA
de la afamada cria que fué del señor don
MANUEL BENAVENTE
Hoy de Rómulo Nazar y Hnos.
En nuestra casa calle Victoria 154

El jueves 4 de setiembre, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las ovejas mas selectas que tenia el Sr. Venavente, siendo estos, los únicos que hay para venderse este año.

Numeros 21, 24, 25, 28, 30, 32, 34 y 35 son hijos del carnero Frances de la cabaña Imperial, el mejor carnero que se ha introducido al pais.

Números 23, 27, 29, 33, 37, 40, 42, 46, 49, 51, 52, 53, 54 y 55, son hijos del famoso «Cacique», gran reproductor.

Números 22, 26, 31, 36, 38, 39, 41, 43, 44 45, 47, 48 y 50, hijos del caruero «Principe«.

Entre los 35 carneros vienen 6 animales sobresalientes que son: Núms. 21 y 24, hijos del carnero »Frances» Núms. 23 y 27, del famoso Cacique y 22 y 26 hijos del «Principe», todos ellos propios para padres reproductores de una cabaña, por su buena descendencia y demás condiciones que reunen.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta, se encuentran en una situacion especialisima, la que creemos debe ser conocida do los Sres. hacendados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son lo mas selecto que tenia la cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealójicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo—venderemos 10 carneros Negretti sangre pura, descendientes de la cabañas del señor Homayer.

Al mismo tiempo—1 linda victoria en perfecto estado, con poco uso y con guarniciones para dos caballos, una magnifica yunta de oscuros de tiro trotadores y mansos de toda confianzas, 1 carro de cuatro ruedas sistema alemau. 3489-pc.

POR EL MISMO

De 10 magnificos
CARNEROS LINCOLN
y 2 ovejas de la misma raza, por órden y cuenta
DE LOS SEÑORES
SENILLOSA Hnos.
Introducidosi en el buque
"GALATEA"
En nuestra casa calle Victoria 154

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á lr mas alta postura y dinero de contado los selectos earneros Lincoln que á continuacion se espresan:

10 lindos carneros Lincoln y 2 ovejas id.

Recomendamos á los señores hacendados este lote de carneros, pues podemos asegurarles que es lo mejor que se ha introducido en esta raza, pudiendo cerciorarse de ello pasando por nuestra casa de remate á examinarlos, en donde se hallan en exhibicion. 3418-pc.

POR EL MISMO

DEL GRAN
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"El Potrillo"
CON SUS HACIENDAS Y UTILES
SITUADO EN EL PARTIDO
25 DE MAYO
Por órden y cuenta
DE SUS PROPIETARIOS
LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hos.
En nuestra casa Victoria 154

El juéves 18 de de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento cou sus haciendas y útiles que consisten en:

6 luguas y 163 milesimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles, etc, que van detallados en los catalogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establemiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catalogos ú otros informes pueden los interesados ocurrir á nuestra calle Victoria núm. 154.

Todos los sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcort de la estancia en el que podrán ir en la mañana del Domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento.
3520-pc.

Pablo Gowland

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales; calle de Chile esquina á la ee Solis.

El juéves 21 del corriente á las 12 se rematará á dinero de coniado todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por su lrrga estension.
3530-pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Casimires,
Paños,
Géneros para forro
En nuestra casa calle Victoria 143

Por cuenta de la casa introductora del Sr.—
D. E. ARMENGAUD

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un notable surtido de casimires y gèneros para forro, para—
Roperos,
sastres
y tenderos

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul dé Francia
1 cajon conteniendo 144 pares botines, 30 camisas para señora, 50 bolsas arroz de primeca clase.
3514pc.

POS LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En nuestra casa Victoria 143

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos: 80 cajones conteniendo pintura, barnis, argollas, betun, tinta, etc, 100 cajones vino, 2 cajones conteniendo 8 docenas sillas, un aparador, 29 rollos cabo blanco.
3533-pc.

POR LOS MISMOS

CALLE RIVADAVIA

Lindo terreno 20 varas de frente 48 de fondo, cou pilares, rejas, etc, pronto para edificar, tramway y macadam en la puerta.

Situado en Almagro cuatro cuadras mas afuera de la estacion Billinghurst, frente á la quinta de Tarragona

Se remata

El domingo 24 del corriente á las doce y media en punto, magnificas quintas rodean este terreno alto y bien situado. Tiiulos perfectos, mas detalles Victoria 14.

EN SEGUIDA
JUDICIAL

El mismo Domingo 24 del Corriente á la una y media en punto.

LINDA CASA
EN ALMAGRO

Situada calle de Rivadavia una cuadra antes de llegar á los terrenos aateriores.

Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 66 de fondo.

For liquidacion de una testamentaria, por órden del Sr. Albacea.

AL CONTADO
AL MEJOR POSTOR

El edificio se compone de sala comedor, varios dormitorios y demas oficinas y comodidades, patios, corral, etc. etc, materiales superiores.

ATENCION

Los verdaderos interesados pocas veces se presenta oportunidad de comprar una propiedad como esta tan bien situada, terreno espacioso con frente á la calle real de Rivadavia la mas importante de Buenos Aires. Titulos perfeetos.

POR LOS MISMOS

El mismo Domingo 24 del corriente á las dos y media (2 1[2) en punto, al mejor postor, al contado. Dos preciosas casas situadas en la calle de—
380—CHARCAS—382
entre Montevideo y Garantias

Edificadas exactamente iguales cada una en 10 vs. de frente al Norte por 3[?] de fondo. Lindo edificio de 8 piezas, 6 bajas y 2 alta con escalera de mármol, pisos de tabla, cielos razos de yeso, tirantes de msdera dura, patios y azoteas embaldozadas, algibe con broczl de mármol, veredas y empedrados al frente, umbrales de mármol en todas las puertas, en fin, toda clase de comodidas como buenas letrinas, cocinas et.

Lo mas importante

Tramways á la puerta, sale de la calle Florida cada 5 minutos y pasa por el frente de estas casas. Titulos perfectos.
Mas detalles Victoria 143

POR LOS MISMOS

Calle de Santa-Fé
VENTA PARTICULAR
En nuestra casa Victoria 143

Quedan muy pocos lotes por liquidacion del gran remate que dimos el

La mayor parte de los que no se vendieron en remote se realizarán en venta particular.

MUY BARATO

Se venderán los veinte los que aun existen por órden de liquidar.

La venta se suspenderá á las ocho dlas de la fecha.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1873.
3555-pc.

POR LOS MISMOS

En la casa de comercio de los Sres. Francisdo G Molina é hijos calle Victoria 238

El mártes 26, miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y sin retirar lote y á plazos de 5, 6, y 7 meses, venderemos el notable surtido de dicha casa.

Venta por bultos
paaa mayoristas,
Tenderos
Y roperos

Notable surtido de articulos para verano, grande y variado surtido de casimires gustos de alta novedad, surtido completo de algodones, gran surtido de telas de hilo, notable surtido de articulos italianos, surtido de articulos de la India y sederias negras y de colores. 3583-pc.

Wehely Gimenez y Ca

Remate importante
En nuestra casa Bolivar núm. 19.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
El juéves 21 y viérnes 22 del corriente
A los plazos de costumbre

El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de articulos de verano, por cuenta esclusiva de dos casas introduetoras, siendo su pormenor en parte el siguiente:

Casimires en cortes para verano, id negro, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de lana y de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa bianca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12[4, 14[4, 16[4, 18[4 y 22[4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y mucho sotros articulos que estarán á la vista en el dia del remate. 3513-pc.

POR EL MISMO

De terrenos al Norte
Calle de Andes esquina Paraguay
Y calle Junin esquina Paraguay
EN LOTES CHICOS
A CUALQUIER PRECIO
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay.

Dos cuadras de la calle Santa Fé que pasa el tramway que va de la plaza Victoria á Belgrano.

Una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramway terreno muy alto rodeado de edificios.

Terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte.

Venta liberal
A cualquier precio
En lotes chicos
Hay dos esquinas
Escrituras superiores
Calle Paraguay esquina de Andes, calle Páraguay esquina Junin.
El domingo 24 del corsiente á las 2 de la tarde
Por mas informes ccsa de los rematadores Bolivar 19. 3566-pc.

POR EL MISMO

De una bonita casa
CALLE CORDOBA
ENTRE JUNIN Y ANDES
Al mejor precio

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casita calle de Cordoba entre Junin y Andes—recientemente concluida edificada á la moderna á todo coste—maderas duras con comodidad suficiente para familias.

Situada en terreno muy alto—rodeada de vecindad. El tramway pasará pronto por la misma puerta. Oportunidad magnifica para emplear bien el dinero. Titulos superiores.

Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para vender en este seutido.

Por mas informes Bolivar 49.
3567-pc.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas
En su casa calle Bolivar No. 19.

El lúnes 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremod principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de articulos del ramo arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles y bebidas—Azúcar pernambuco blanca, id refinada, cerveza blanca y bura inglesa quesos id, de tafi, de holanda, id gruyere, nueces frescas, fósforos de cera, dulce membrillo, mostaza inglesa, bacalao, velas estearina, licor kerman, coñac y vermouth francés, pasas de uva, sardinas, aceitunas, cohetes, garbanzos, yerba paraguaya, porotos blancos, vino jerez, id oporto, id de madera en cajones y barriles y otra infinidad de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension. 3568-pc.

B. Mitre y Vedia y C

Remate semanal de muebles

El juéves 21 del corriente á les 11 1[2 en punto del dia al mejor precio y dinero al contado venderemos una gran cantidad de muebles y articulos necesarios en toda casa de familia, cuyo detalle dàmos en parte.

Muebles—juegos de sala forrados en damisco de seda, id en reps. id esterilla y otros. aparadores, roperos, camas de jacarandá. caoba, bronce y fierro, cómodas, lavatorios, máquinas de coser, perchas, mesas de comedor, id centro, id de noche, id juego, rinconeras, repisas, sofaes, escritorios, sillas de varias clases, etc.

Utiles y otros articulos—Máquinas de café, utiles de estufa, guarda-fuegos, jardineras, cristal y porcelana, relojes, escopetas Lefouche, revólvers de varias clases, pistolas y otras armas, floreros, jaulas, balijas, cubiertos de marfil, tasas y platos de rica porcelana.

Al mismo tiempo—Seis magnificas estufas de mármol blanco, piezas magnificamente trabajadas. 3527-pc.

POR LOS MISMOS

Remate de magnificas plantas.
El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia
En nuestra casa Cangallo 57 á 65.

El dia y hora indicados ya, al mejor precio y dinero de contado, empszaremos la venta de coleccion de magnificas plantas, muchas de ellas en flor y todas en vuena condicion, cuyos nombres daremos en parte:

Magnolias ee gran tamaño y linda forma, camelias de muchas claoes, jazmines del cabo, de la China, del Paraguay y otros, palmas, tuyas, laureles, crategus, pinos, cedros del Líbano, riburmuns, ligustrums, limoneros, naranjos con feuta, eucaliptus, cipreses, hortencias y otras muchas plaatas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. 3564-pc.

POR EL MISMO

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia.
De 50,000 cigarros habanos y 200,000 cigarros hamburgueses.
En nuestra casa Cagallo 57 á 65

El dia arriba indicado a las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado procederemos á la venta de gran cantidad de cigarros de las mas acreditadas marcas; de cigarros Bremen; hamburguesas y otras claaes, sobre los cuales llamamos la atencion por tener de ellos un surtido completo y órden de liquidarlos á cualquier precio.

No olvidarlo, el Viernes 22 á las 12 en punto del dia. 3556-pc.

Lopez y Blanco

A Plazos.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestido de la estacion lindos colores y calidades, géneros para verano bramantes de mnchas marcas, lienzos, géneros para vestidos varios colores y calidades, ropa hecha detodas clases, peines, uso domestico, madapolan, camisas de hombre, id de señora, camisetas, calsoncillos de hilo, id madapolan, sobretodos, trajes de casimir, sábanas, colchas, frazadas, fnndas, juegos manteles, toallas genovesas, boas, rebozos merino medias de hombre y de señora, id para niños, pañuelos de la India, id hilo, seda, hilo, sombreros, botines de señora, hombre y niños varias clases, listado bueno para colchones, listado americano, coco rosado, casimires franceses é ingleses para trajes, en corte para pantalones paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin, tiras bordadas, listado sin goma grano de oro ne pilo, manteles y servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, paño castor, idem pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombres Gran surtido de algodones como ser bramantes diferentsl marcas, ienzos finos tablones, uso domestico doble ancho y angosto percaline negra y de colores, raso de lana tohallas genovesas y otros articulos.
3561-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 a 96

El miércoles 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Trages casimir completos para hombres, gran surtido de paños negros como para sastre, casimir id, gran surtido de casimir nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps como para tapiceros cretona riquisima, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, raso id, listados de seda, terciopelo negro y de colores, un gran surtido especial de mantas de seda punto italiano, géneros de hilo como para sabanas, id para camisas y calsoncillos, camisas de hombre de clases muy ricas, panuelos de la India, fajas id, gran surtido en sombreros tohallas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños fantasia para señora, de última novedad, ajuares finos, bordado para camisas y para colchones, un surtido especial de camisas italianas, género de vestido, muselina de lana negra y de colores, merino negro de colores, pilos de cabra, popelinas, platiitta de hilo, pañuelos de hilo de mano, cocos, boas de lana.
3562-pc.

POR LOS MISMOS

Gran finca
Al mejor precio
639—CALLE DE BELGRANO—639
Local y edificio notable
Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio

El Domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor la finca arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

Edificio—5 grandes habitaciones hechas á todo costo empapeladas, piso de madera, antesala con portada, etc.

3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para carruaje, los dos saguanes con grandes puertas de fierro, jardin, cosina, etc.

Todo hecho con gusto y sin omitir gasto; titulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada—No faltar; por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú No. 92 á 96.
3579-pc.

POR LOS MISMOS

AL MEJOR PRECIO
Gran terreno al Norte
36 varas de frente
por 37 de fondo
Calle de Reconquista, Corrientes y Parque
frente donde será la gran estacion del Ferro-carril del Oeste

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor, con la concurrencia que asista este importante tarreno, compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 de fondo al Este—terreno alto, inmejorable, titulos garantidos y por lo que den—Este terreno está situado a un paso de la esquina de Corrientes donde nadie vende una vara, todos los alrededores están hermosamente edificados, y con la gran estacion del Ferro-carril al frente. Por mas pormenores a nuestro escritorio calle del Perú No. 92 á 96.
3582-pc.

Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2
Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros articulos de gusto.

DE PLATA

Vasos, estuches de cubiertos, trinchantes cachillos para mesa y postre adornos, canastas de cristal y plata fruteras alhajeras dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos, pié de plata, copas. bacilleros, espejos con frasco tinteros, estuches lon cucharones, cubiertos y cuchillos.

TALABARTERIA

Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas, [illegible] para caballo y bolanta, bozales y otra infinidad de articulos que estarán á la vista. 1226

POR EL MISMO

De brillantes y variedades
En nuestra casa Cangallo No. 105 1[2

El lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche un notable surtido sigue:

40 anillos de brillantes de peso desde un cuarto de quilate hasta seis, varias alhajas con piedras finas, una linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.

En seguida—Ricos cuaeros ingleses, balijas, catres á la crimea, varios efectos de merceria, vinos en barriles y embotellados.

Al mismo tiempo—3 cajones conteniendo estátuas, grupos, bustos, cajas figuras, adornos, tinteros, floreras de muy lindos gustos.
3191-pc.

POR EL MISMO

De útiles de un escritorio
En su casa Cangallo 105 1[2

Mesas escritorios, barandascon re jillas, sillas, bancos, tableros, mapas y otros útiles 3507-pc.

POR EL MISMO

AL COMERCIO
Por cuenta de una casa introductora
16 bultos mercaderias—Liquidacion de consignaciones
En su casa calle Cangallo 105 1[2

El juéves 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, 61 bultos eue serán veudidos por cajones y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

Jarros decristal con tapa para cerveza, persianas inglesas, revolvers, tiros para id, calzado, paraguas, costureros, acordiones, albums, articulos de merceria, tijeras, cortaplumas, cuadros, baños, estuches, jaboues, tirabusones, cajas con útiles de carpintero, camas de fierro para una y dos personas, puñales, bandejas, tocadores, catres á la crimea, cajas para conservar hielo, porta-cigarros, útiles para escritorio, peines de varias clases, cerraduras, 100 mantas para caballo,

En seguida—De otras pertenencias muchos otros articulos que estaran á la vista.
3502-p c.

Pablo Escalante

En el salon de su casa San Martin 154

Elegante de muebles lujosos, riquisimos pianos, entre los que figura el riquisimo piano de concierto Erar gran formato, que pertenecio al notable profesor Goskchal, objetos de fantasia—Gaan novedad en la noche del miércoles 27 del corriente á las 7 en punto—

Venderemos los riquisimos muebles pertecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por au sentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y articulos de verdadera fantasia, podremo ofrecer para esta noche un remate elegant para las personas de buen gusto.

Detalle

Para salones—5 riquisimas galerias jacarandá con senefas de brocatela seda carmesi y cortinados bordado chinesco, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 12 sillas jacarandá tallado forrado en brocatela de seda carmesi y fundas de hilo, 1 otro jue o de mucho gusto compuesto de 1 sofa, 2 sillones, 6 sillas jacarandá maciso ricamente tallado forro brocatela carmesi y fundas de hilo, el riquisimo piano de concierto Erâr gran formato que no necesita de gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Goskchal. 2 pianos mas de escelentes voces, 1 chifonien, 2 riquisimas jardineras, 2 espejos media luna, riquisimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para ante-salas—1 juego muebles nogal compuesto de 1 sofa, 2 sillones, 6 sillas forro brocatela y fundas, 1 juegd compuesto de 15 piezas forrada en reps floreado forma lo mas elegante, 6 sillas incrustaciones nácar, 6 sillas doaadas, á juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto, se compone de 4 mesa de centro, 1 sofa, 2 sillones, 12 sillas madera de lislie con incrustaciones de nácar y forro brocatela lila, 2 etaller alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio—1 cama jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda de id con tocador, 1 camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavalorio de id, 5 butacas, 6 sillas jacarandá, 1 escritorio para señora, é infinidad de mnebles de gusto para este departamento.

Para comedor—1 juego de muebles csmpletos para este departamento; compuesto de 1 mesa para 25 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo, 1 mesa para trinchar, 12 sillas caoba, 1 sofá, otro juego completo de nogal, cristaleria, porcelana, grabados.

Pára distintos departamentos—Una gran cantidad de lujosos mnebles todos del mejor gusto y que sera inmenso el detálle, garantiendo presentar pará esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos.
3478-pc.

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin 154
De tienda y merceria

El viérnes 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido de articnlos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico, madapolan, alemanescos, bramantes, trajes oompletos para hombres, id de niños. camisas de hombre id de señora, y niñas, camisetas, calsoncillos de hilo, id madapolan, frasadas, sábanas, fundas, sobretodos, chaquetones, vestidos para señora, pañuelos de la India, id de hilo, corbatas, juegos manteles, aortes de casimir para trajes completos, boas, ponchos, hilo, seda, agujas, fósforos, cuellos, calzado para hombre y señora y una porcion de articulos que no se detallan por su eetension.
3550-pc.

lopez

Mariano Irigoyen

Judicial

Magnifica finca en Lobos

El Domingo 14 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Pardo, la magnifica casa en esquina, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Remedios Atecho, situada en la plaza Buenos Aires de este lindisimo pueblo, esquina á la calle 9 de Julio y General Belgrano, compuesto su terreno de 41 metros 50 milimetros de frente por 44 metros 16 centimetros de fondo con 7 hermosas piezas de azotea, tres piezas una con techo de paja y otras tres con techo zinc, cocina, pozo con brocal y pilaras de material, una pared para ancha de pelota tcda allu cercada con 70 metros de pared.

Llamo la atencion sobre su baja tasacion que es de ciento treinta mil pesos moneda corriente (130,000) y apesar de esto servirá de oferta para la venta sus 2[3 partes que son ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente (86,666.)

Pocas veces se presentará la oportunidad de hacerse de una magnifica casa de campo como esta que vendo, situada en el mejor paraje de un pueblo tan comercial como Lobos.

Para informarse de los titulos y tasacion, pueden ocurrir á la clicina del Sr. D. José I. Robles calle Defensa No. 70, ó al rematador Cuyo 123.

Suplico la puntualidad de la hora, pues la venderé sin falta algunas
3427-30p-a13.

POR EL MISMO

¡Judicial!
Magnifico terreno al Norte

De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público un lindisimo terreno en esquina, con todo lo en él edificado compuesto de 28 1[2 varas de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1[2 varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos monedá corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2[3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos m[c. (128,382)

Para informarse de los titulos y tasaciones pueden verlo en la oficina del señor Beccar calle Defensa numero 78.
3428-a13.

POR EL MISMO

Judicial
¡Linda casa al Norte!

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello, la linda casa en esquina calle Corrientes numero 598 esquina á Junin numero 81 y 83, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Norte por 33 1[2 de frente al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 nn gran galpon, cocina, letrina, 2 patios, etc.

Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos m[c (254,218) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2[3 partes que son ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos m[c. (169,478)

Para informarse de los titulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle Defensa núm. 78
3429-a13.

Balbin y Plowes

GRAN REMATE
PARA LA ESTACION
EN CASA DE LOS SEÑORES
DARTE Y GERBE
Calle Victoria 95 y 97
EN LOS DIAS
Mártes 19,
Miércoles 20,
Juéves 21 y
Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia
Y A LOS PLAZOS DE
5, 6 Y 7
meses

Venderemos un grande y variado surtido de articulos como para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Casimires de los mejores fabricantes del Norte de Francia, casimires en córtes, gran surtido de casimires para la estacion, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas. merino, negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regu lares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id, plomo, flores artificiales, plumas finas y muchos articulos que estarán á la vista.

NOTA—El remate principiará á las 12 en punto-
3451-pc.

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59

BUENOS AIRES

Gve. LEROY Y CA.

Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros, como tambe todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de articulos de fierro fundido en los ramos de **constron, menage y artes**
Los articulos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos como tambien de los mas sencillos y baratos, columnas, caballetes, tableros de puertas, barandas para balcones, azoteas, escaleras, faroles para calles de todas clases, id para plazas públicas, id de paredes, albañales caños de desague en piezas, listos para armarse, inodores, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldozas de color para mosaicos, etc. etc.

MENAGE

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con caldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m[c. estufas económicas desde $ 80 m[c., azadores mecánicos con sus piezas correspondientes, rejillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchadoras de 5, 6, 7, y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.
Cosinas económicas de todos precios y tamaños

ARTES

Articulos para jardines etc., rejas de fierro de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones bronceados de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos, cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, cafées, calles etc. etc.

La casa que representamos en la venta de los articulos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magnificas **fuentes** que se ostentan en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circulan.

Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y puede, por esta misma razon, entregar todos los articulos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguárlo por nuestros precios de venta.

Enrejados mecánicos de madera de castaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros etc. etc.
2853-jl 610v en 30d.

Machado y Ferrer

Remate notable
EN CASA DE LOS SEÑORES
XIMENEZ Hnos.
129—POTOSI—129

Novedades
Articulos especiales
Confecciones alta novedad
Riquisimos géneros
Paños y casimires
Mercaderias todas recientemente despachadas
A 5, 6 y 7 meses

En los dias miércoles 27, juéves 28 y viérnes 29 á las 11 1[2 en punto de la mañana.

Venta muy liberal como es de práctica en esta casa.

Lotes muy importantes.
Venta por bultos.
3552-pc.

M. R. Gonzalez

JUDICIAL

En el pueblo del Saladillo estancia de Polvareda Grande

El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto procederé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado á la venta de las existencias de la testamentaria de D. Tiburcio Robredo, consistentes en varias majadas de ovejas que forman un total de 4000 ó 4500 ovejas, asi como todo lo que existe en dicha estancia.

La entrega se efectuará concluido que sea el remate,

Por mas informes Esmeralda 286.
3447-40p-a14.

Perez del Cerro Hnos.

De magnificas plantas

El viérnes 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las ricas y escojidas plantas qne componen el precioso jardin del S. D. Francisco Olivera, cuya casa se halla situada en la calle Victoria No. 233 frente al teatro del mismo nombre.

La coleccion consiste en una notable y bien formada aurocadia escelsa de 5 varas de alto, jasmines, naranjos, toranjá, limoneros, camelias, una riquisima diosma alba, magnolias, grandiflora y ausamienses, crautegus, indico y otras varias plantas de mérito.

La venta del todo se hará al mejor precio, no suspendiéndose, por cuanto el señor Olivera va á levantar aljos en su propiedad y necesita despejar el terreno.

Ocurran los aficionados que esta es una buena ccasion para proveerse de esquisitas plantas á un precio regular.
3553-3pa20.

Federico Julio Miró

Extra-judicial

Notable é importante de los valiosos terrenos y casa vieja calle de Montevideo haciendo esquina á la plaza comercial 6 de Junio y frente al Norte y á solo media cuadra del gran Boulevar de la calle de Santa Fé, con 2 tramways á la puerta que van a l Plaza de la Victoria.

Por cuenta de una testamentaria en liquidacion, alerta, es la mejor ocasion para colocar el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son bajisimas y la liquidacion forzosa.

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO A las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate los mencionados terrenos y la casa vieja de la esquina, en uno ó mas lotes, y otro gran terreno contiguo propio para construir una linda casa para vivir y con ventaja. La esquina se compone de 22 vs. de frente a la plaza y 40 id de frente á la calle Montevideo. La tasacion son seis mil ps. m[c la vara frente y las 2[3 partes son 4000 ps. que es la base para la venta segun la ley precio tan bajo que parece increible. Otro en seguida en la calle de Montevideo, con 10 vs. de frente por 42 de fondo, contiguo a un magnifico palacio recien construido quedando este terreno á solo 1[3 de cuadra de la calle de Santa Fé, es propio para construir una linda casa para vivir y es codiciado hace tiempo y apesar de haberse vendido al lado á 10,000 ps. la vara solo ha sido tasado á 8000 $ la vara con 42 de fondo, las 2[3 partes que es la base para la venta son 5,332 $ vs. que es una verdadera pichincha y un lindo terreno para construir una buena casa confortable y bien situada.

En seguida—Otra magnifica esquina calle Callao con 30 vs. de frente y esquina á Juncal con 24 vs. frente todo cereado de pared y con muchos árboles frutales, frente á la fabrica de cerveza de Lagomanisue y entre los tramways Billinghurst y Compañia Nacional. Las tasaciones son 4500 $ vara, las 2[3 partes 3000 $ vára, qae es una verdadera pichincha á solo una cuadra del mercado 6 de Junio, ojo!

Mas datos *Maipú* 99. 3554-5pa10.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa ca'le Perú No. 83

El juéves 21 del carriente á las 12 del dia venderemos un variado surtido de articulos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, y lienzos de varias marcas, cotines, pesquin, gró, tarlatan, bordato, lienzos azargados, cotin para colchones, bramantes varias marcas, lienzos en diferentes numeros, cocos finos para vestido, percales mil rayos, zarazas finas, idem para colcha, merinos negros, idem de color, muselina de lana negra y de color, cotin doble ancho puro hilo, iden mezcla, idem de algodon camiss puro hilo, idem 1[2 hilo, idem para niños, camisetas pura lana, idem de punto, idem de franela, calzoncillos puro hilo, idem de lana, enaguas vordadas, calzones bordados vestidos hechos para señora, tapados de castov, idem para niños mantas de vicuña muy finas, idem chilenas, coleta plomo y negra hilo blanco, id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
3512-pc.

POR EL MISMO

Judicial

finca formando esquina situad las calles de Moreno num. 300 y 302 y Salta num. 115 donde existe la confiteria de las naciones, brillante local.

El viernes 22 de Agssto a las 4 en punto de la terde procederemos á vender en remate público y din ro al contado por órden de Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr Garciá Fernandez ta casa arriba indicada pertenceiente á parte de los herederos de D. Juan Ferreira el terreno tiene á lá calle de Saltá 5 metros 529 milimetros de frente por 23 metros 722 milimetros de fondo á la calle de Moreno previniendose que en ol fondo hay un martillo á favor del terreno compnesto de 3 897 milimetros de Norte á Sud y de 4 metros 330 milimetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra de 1 metro y 39 milimetros de Norte á Sud siguiendo lidea recla hasta el limite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milimetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 550 milmetros cuadrados. La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades todo nuevo y revocado en cal con trmways por las calles de Moreno y Salta tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos es la cantidad de 226, 142 $ mlc. cuyas 2[3 partes son 150, 760 $ m[c, uo admitiéndese ofrrta que no exeda de esta cantidad.

Evitamos recomendociones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse ateddido la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasrcion, para ver los titulos que son de primer órden y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo Defensa 74 segundo patio y por maa informes á nuestra casa calle Perú nura. 83. 3524-pc.

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grande vitesse
Départ régulier de Buénos Aires
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
St. Vincent et Barcelonne Rio Janeiro

LE PAQUEBOT-POST	LE PAQUEBOT
Poitou	**Picardic**
CAPITAN RAZOULS	CAPITAN ISNARD
Partira le 19 Agosto	Partira le 5 Setiembre

Prix de passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	50	40	20
Barcelonne	190 ou 4750	140 ou 3500	60 ou 1500
arseille	175 ou 4375	130 ou 3250	60 ou 1500
enes	190 ou 4750	140 ou 3500	60 ou 1500
aples	200 ou 5000	150 ou 3750	66 ou 2500

cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour resulter d'un autre service, est á la charge du passage—Les enfants de 3 á 8 ans pay 1[4 de place et de 8 á 12ans 1[2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE LAS PIEDRAS—21

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
DE LOS NORTE--AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate judicial
Del hermoso edificio «Coliseum» situado en la calle Parque entre Esmeralda y Suipacha
Por liquidacion de la Sociedad
Tasacion $ 2.187,500 m[c las 2[3 partes $ 1.425,000 m[c.

El juéves 28 de Agosto á las 7 1[2 de la noche venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el magnifico edificio arriba mencionado. edificado en terrenc de 15 metros 37 centimetros igual, 17 varas 75 centesimos de frente al norte por 61 metros 26 centimetros igual, 70 varas 75 centesimos de fondo al sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosisimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma Sociedad venderemos al contado lo siguiente: 40 docenas mas ó menos de sillas asiento esterilla, 8 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, un gran entablado para orquesta, 14 magnificos brazos de cristal para gas de tres luces con sus bombas correspondientes, 5 brazos dobles para gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles para gas, varias escaleras sencillas y dobles, y una magnifica cocina económica como para un gran hotel.
3481-pc

POR EL MISMO

El viérnes 22 del corriente á la hora de costumbre venderemos un variado surtido de tienda y merceria. 3535-pc.

POR EL MISMO

El viérnes 22 del corriente á las 12 en puuto y dinero de contado venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria.

En seguida—Por cuenta de Seguros 7 bultos lienzo averiado. 3669-pc.

POR EL MISMO

DE UNA CASA
Situada en la calle de Esmeralda 178
ENTRE LAS CALLES CORRIENTES Y PARQUE
Los fondos casi tocando con los del
COLISEUM
frente inmenso de 23 varas

El juéves 28 de Ágosto á la noche despues de haber concluido el remate del Coliseum y en el salon de este edificio, venderemos por órden terminante de sus dueños SIN RESERVA ALGUNA y dinero de contado la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 23 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste.

La casa esta alquilada pero sin contrato y los interesados pueden pasar á inspeccionarla cualquier dia antes del remate. Una casa situada como la que ofremos á venta, tendrá siempre una renta buena segura.

Titulos superiores y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú 80.
3570-pc.

CAJISTAS
se necesitan en esta imprenta.